

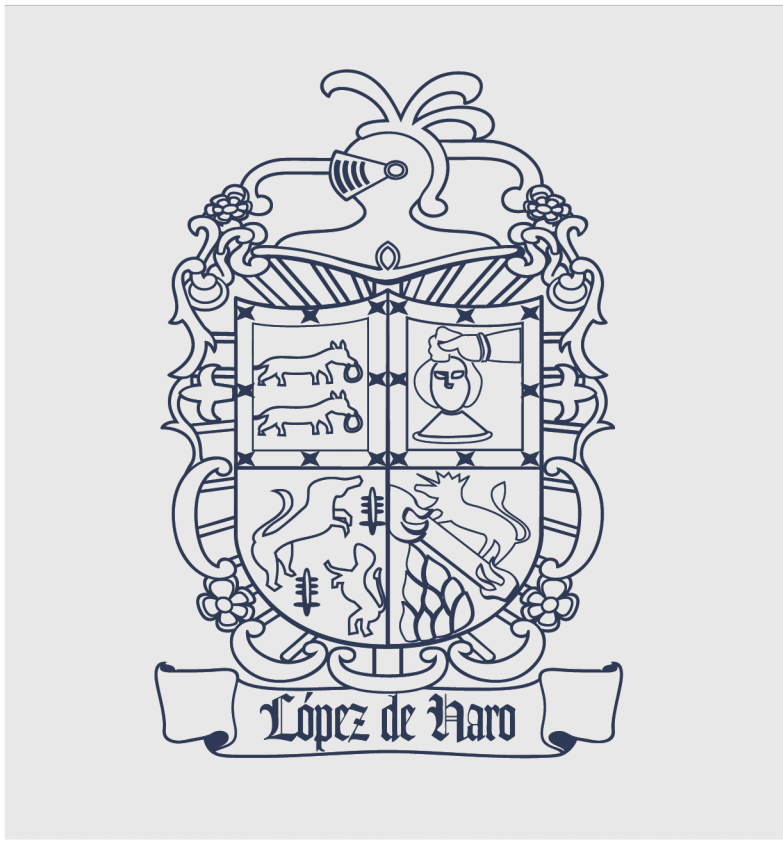


MEMORIA

BANCO LÓPEZ DE HARO

2021





MEMORIA

BANCO LÓPEZ DE HARO

2021

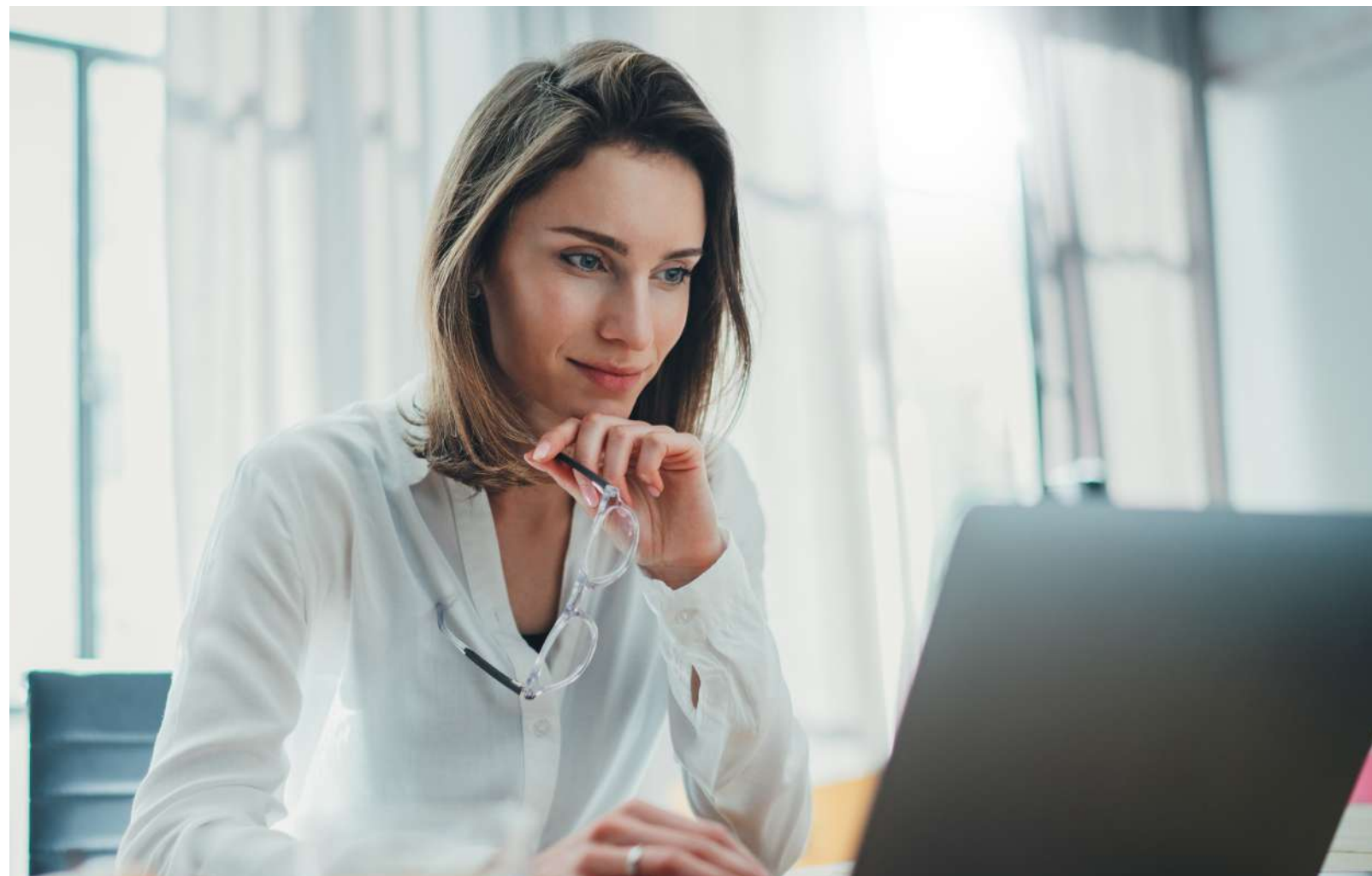




ÍNDICE

Mensaje del Presidente	6
Historia del Banco	9
Misión, Visión y Valores	10
Consejo de Administración	12
Comité Ejecutivo	14
Principales Ejecutivos	15
Sucursales	18
Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración	20
Metas para el año 2022	27

30	Informe y Dictamen del Comisario de Cuentas
31	Informe PKF
36	Estados Financieros
88	Certificado Sobre la Efectividad del Control Interno Sobre la Información Financiera
89	Breve Reseña Histórica de las Asambleas Celebradas



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados señores accionistas:

Me complace presentar a su consideración la Memoria Anual del Banco Múltiple López de Haro, S. A., cuyo contenido abarca el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2021, los estados financieros auditados, el informe de los auditores independientes, el informe y dictamen del comisario de cuentas y la certificación sobre la efectividad del Control Interno sobre la información financiera.

El 2021 fue un año de recuperación y reactivación de la economía dominicana y del resto del mundo, luego de la crisis sanitaria que atravesamos. A nivel macroeconómico, el país logró mantener un activo crecimiento gracias a todas las medidas monetarias y fiscales implementadas durante el periodo 2020 y la reactivación del turismo, un pilar de gran importancia en nuestro país. Como consecuencia de esto, al cierre de diciembre 2021, el Producto Interno Bruto (PIB) alcanzó un crecimiento de 12.3%, y si tomamos como referencia el cierre del 2019, año pre-pandemia, el crecimiento alcanzado ascendió a 4.7%. La inflación fue de 8.50%, y en cuanto al tipo de cambio, el peso dominicano presentó una apreciación acumulada promedio de 1.55% con respecto al dólar estadounidense.

Durante este ejercicio, el Banco Múltiple López de Haro alcanzó importantes logros, superando los resultados proyectados. Los puntos más destacados fueron los siguientes:

1- Nuestro total de activos finalizaron el año en RD\$19,470 millones, mostrando un crecimiento de 13.95% con relación al año anterior. En cuanto a la calidad de los activos, al cierre del 2021 la cartera de créditos estaba compuesta casi en su totalidad de créditos vigentes con 97.81%. Adicionalmente, debo resaltar que el Banco había constituido el 100% de las provisiones ordinarias requeridas por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), sin acogerse a las dispensas extraordinarias otorgadas por las autoridades para mitigar los efectos de la pandemia.

Las tarjetas de crédito y débito VISA del Banco han tenido un importante crecimiento durante el período. Con relación a la VISA Crédito, los consumos a nivel local han incrementado un 51.53%, los consumos internacionales un 32.4% y la cantidad de transacciones un 36.9%, indicadores de crecimiento por encima de la media de los bancos emisores de tarjeta VISA en el país. Del producto Platinum debo mencionar a la tarjeta VISA IBERIA la cual, con tan solo un año de presencia en el mercado, representa el 14.82% del consumo de tarjeta total del Banco. Por otro lado, no podemos dejar de mencionar nuestro producto Gold, la cual obtuvo un 45% de crecimiento en consumo, siendo este incremento superior al mercado. Resaltando dentro de este renglón, la marca compartida VISA Almacenes Unidos, donde se concentra el mayor porcentaje de crecimiento. Por otro lado, los consumos de la tarjeta VISA Débito, a nivel nacional aumentaron un 71.5%, internacionalmente un 18.4% y la cantidad de transacciones 43.4%, porcentajes igualmente superiores al promedio de los bancos emisores de tarjeta VISA Débito en República Dominicana.

2- Con relación a los pasivos, el crecimiento fue de RD\$2,123.4 millones, lo que equivale a un aumento de 13.52%. Un factor importante para alcanzar este incremento, fueron los productos de bajo costo, como son las cuentas corrientes, las cuales crecieron un 15.97%, y las cuentas de ahorro, con un incremento de 42.59%. Ambos valores por encima de lo estimado, reafirmando nuestro enfoque en mejorar el mix de fondos.

3- El uso de los canales electrónicos se incrementó considerablemente en este año 2021, brindando a nuestros clientes mayor seguridad, comodidad, rapidez y facilidad de consulta y confidencialidad en el manejo de sus operaciones. Además, reduce nuestros costos operativos y fideliza a los clientes. La cantidad de transacciones realizadas a través del internet banking y el móvil app aumento 33.54% y el monto de dichas transacciones un 80.71%.

4- Con respecto a la tecnología y seguridad cibernética, se realizaron múltiples proyectos para reforzar la seguridad del Banco. Como parte de la estrategia del Programa de Ciberseguridad debo destacar la implementación de un Centro de Operaciones de Seguridad Externo (SOC), con el objetivo de detectar cualquier fuga de información de manera anticipada; y la actualización del Plan de Contingencia de

tecnología para recuperar las operaciones del Banco en el menor tiempo posible. Por otro lado, se reforzó la seguridad de nuestras transacciones por la red SWIFT y las de tarjetas de crédito y débito a través del contactless, así como transacciones tokenizadas.

5- Durante el año 2021, el Banco mantuvo sus prioridades, protegiendo la salud de sus empleados, clientes y de la sociedad en general. Ya en el año 2020, se habían adaptado los espacios físicos, para asegurar en todo momento condiciones adecuadas para los colaboradores y los clientes que visitan las sucursales. En el 2021, se continuó con el envío de comunicaciones internas motivando la prevención y cuidado de nuestros colaboradores, así como la vacunación de los mismos, para los cuales se realizaron operativos de vacunación en la Institución.

6- El índice de solvencia del Banco Múltiple López de Haro, al cierre de diciembre 2021, fue de 13.17%, por encima del 10% requerido por la normativa.

7- Finalmente, los resultados al 31 de diciembre del 2021 ascendieron a RD\$347,376,034; y después de impuestos, a RD\$266,945,736, alcanzando un ROA antes de impuestos sobre la renta de 1.87% y un ROE de 23.11% y después de impuestos de 1.44% y 17.76%, respectivamente.

Quiero agradecer a nuestros clientes, proveedores, accionistas, miembros del Consejo de Administración y a todo el personal del Banco por su importante apoyo y la confianza que siempre han depositado en nosotros.

Atentamente,

José Antonio Rodríguez Copello

Presidente





Don Pedro Rodríguez Villacañas
Fundador

HISTORIA DEL BANCO

El Banco López de Haro inició sus operaciones en 1986 bajo el nombre de “Sociedad Financiera López de Haro, S.A.”, con una clara orientación hacia los negocios corporativos y a la banca patrimonial. Luego se fue convirtiendo en la financiera de mayor importancia en la República Dominicana.

En vista del importante crecimiento alcanzado por la Sociedad Financiera López de Haro y de las necesidades de sus clientes, se decide realizar un cambio de franquicia: de Financiera a Banco de Desarrollo. En 1997, la razón social de la Sociedad Financiera López de Haro, S. A. se convierte en Banco López de Haro de Desarrollo y Crédito, S.A.

Tras la Ley Monetaria y Financiera, el 7 de agosto del 2005, se hace un nuevo cambio de franquicia: de Banco de Desarrollo a Banco de Ahorro y Crédito, con el fin de cumplir con la normativa vigente.

El Banco López de Haro se mantiene adecuando sus servicios y productos a la realidad del mercado y a las necesidades de sus clientes, convirtiéndose así en uno de los bancos de ahorro y crédito de mayor importancia dentro del sistema financiero de la República Dominicana.

El 30 de enero del 2007, la institución recibe, de parte de las autoridades monetarias, la certificación como Banco Múltiple;

cumpliéndose una de las metas planteadas para ese año. Este paso viene a posicionar al Banco Múltiple López de Haro dentro los principales bancos del país, asumiendo el reto de ofrecer todos los productos posibles para seguir brindando un mejor servicio a sus clientes.



**BANCO
LOPEZ DE HARO**

MISIÓN

Servir con elevados estándares de calidad y productos personalizados, a través de un personal altamente calificado, con sistemas tecnológicos de vanguardia y en estricto apego a las prácticas bancarias más exigentes.

VISIÓN

Ser el mejor banco en servicio al cliente, eficiencia y calidad de activos.

VALORES

Accesibilidad
Cumplimiento de leyes y regulaciones
Ética
Excelencia en el servicio
Prudencia





CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Sr. José Antonio Rodríguez Copello
Presidente



Sr. José Carballo García
Vicepresidente



Sra. María Altagracia Merino Mariñez
Secretaria



Sr. Martín Piniella Junco
Miembro



Sr. Juan José Gassó Díez
Miembro



Sr. Wilhelm Brouwer
Miembro



Sr. Antonio Rodríguez Villacañas †
Miembro



Sr. Pedro José Nieto Rodríguez
Miembro



Sr. Pedro Delclaux Bravo
Miembro



Sr. Henry Perea Martínez
Miembro



Sra. Agnes Cishek Herrera
Miembro



Sr. Alfonso Lomba Jiménez
Miembro

COMITÉ EJECUTIVO



Sr. José Antonio Rodríguez Copello
Presidente



Pedro Rodríguez Martínez
Vicepresidente



Nínive Mena Grateraux
Secretaria



Ilan Dabara Edelstein
Miembro



Bingene Salazar
Miembro

PRINCIPALES EJECUTIVOS



Sr. José Antonio Rodríguez Copello
Presidente



Pedro Rodríguez Martínez
VP Ejecutivo



Bingene Salazar
VP Senior Banca Patrimonial



Nínive Mena Grateraux
VP Senior de Operaciones y Tecnología



Ilan Dabara Edelstein
VP Senior Negocios



Sra. María Altagracia Merino Mariñez
Consultora Jurídica

PRINCIPALES EJECUTIVOS



Isabel García Tuya
VP Finanzas y Tesorería



Tania Gómez Núñez
VP de Administración Integral de Riesgo



María del Pilar Montes
VP de Procesos



Loamy Then Tiburcio
VP Auditoría Interna



Grace Briceño
VP Operaciones de Tarjeta de Crédito



Betsaira Rodríguez
VP Legal



Nicolet Calcaño
VP de Cumplimiento



David Lougedo Castillo
VP Negocios Tarjeta de Crédito



Franklin Omar Lluquiunga
Consultor de Proyectos y Estrategias de TI



Francis Collado
VP Tecnología



Johan Ortiz
VP de Seguridad Cibernética y de la Información



SANTO DOMINGO

Oficina Principal

Av. Sarasota No. 20, La Julia,
Santo Domingo, D.N.

Tel. 809-535-8994

Sra. Aida Félix – Gerente Senior

Sucursal Naco

Av. Tiradentes, Plaza Galerías de Naco,
Local No. 20, Naco, Santo Domingo, D.N.

Tel. 809-549-4011

Sra. Farah Alexandra Acevedo - Gerente

Sucursal Spring Center, Arroyo Hondo

Calle Luis Amiama Tió No. 80, Plaza Spring
Center, Arroyo Hondo, Santo Domingo, D.N.

Tel. 809-567-2334

Sra. Clarissa Inés Veras - Gerente

Sucursal Acrópolis Center

Av. Winston Churchill Esq. Andrés Julio Aybar,
1er piso, Piantini, Santo Domingo, D.N.

Tel. 809-565-4498

Sra. Anny Massiel Benzán – Gerente

Sucursal Almacenes Unidos

Almacenes Unidos, 1er piso, Av. Sarasota
Esq. Pedro A. Bobeá, Bella Vista,
Santo Domingo, D.N.

Tel. 809-738-2323

Sra. Madeline Liberato Rodríguez - Gerente

Agencia Almacenes Unidos Kennedy

Av. John F. Kennedy, Autopista Duarte,
km. 6 1/2, Almacenes Unidos Kennedy,
Santo Domingo, D.N.

Tel. 809-518-7775

Sra. Madeline Liberato Rodríguez - Gerente

Sucursal Megacentro

Av. San Vicente de Paúl, Megacentro,
Santo Domingo Este, D.N.

Tel. 809-373-0808

Sr. Víctor Jaar Frontera - Gerente



INTERIOR

Sucursal Santiago

Av. 27 de Febrero Esq. Calle Texas,
Plaza Jardín, Local #113,
Los Jardines, Santiago de los Caballeros
Tel. 809-894-5910
Sra. Gisell Paula Díaz – Gerente Comercial
Sra. Giannina Genao – Gerente

Sucursal Punta Cana

Boulevard 1ero. de Noviembre No. 303,
Edif. Las Arenas, Suite 1-A,
Punta Cana Village, Punta Cana
Tel. 809-959-8008
Sr. Bolívar Batista – Gerente

Sucursal Bávaro

Av. Barceló Km 8, Downtown Mall,
Punta Cana
Tel. 809-468-1690
Sra. Paola Patricia García Valenzuela – Gerente

Sucursal San Pedro de Macorís

Av. Independencia No. 20, esq. C/Sánchez,
Almacenes Iberia
Tel. 809-553-9606
Sra. Regina Sosa Astacio – Ejecutiva de Negocios

Sucursal Marina Casa de Campo

Calle Barlovento No. 9 y 10,
Casa de Campo, La Romana
Tel. 809-523-7098 y 809-523-2290
Sra. María J. Rodríguez – Gerente

Sucursal La Romana

Av. Libertad No. 45, La Romana
Tel. 809-535-0616 y 809-813-5598
Sra. Andrea Amarilis Guerrero Pérez – Gerente

INFORME DE GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO 2021

El año 2021 se puede catalogar como el período de recuperación mundial de la pandemia Covid-19, tanto en términos sanitarios, como económicos. Luego de un 2020 que precipitó al mundo a una severa recesión, la mejora llegó en el año 2021 impulsada por un incremento sustancial del consumo y de la mano de estímulos sin precedentes, tanto fiscales como monetarios.

En República Dominicana, todas las medidas monetarias expansivas y fiscales que fueron otorgadas por las autoridades para mitigar los efectos económicos de la pandemia, garantizando niveles adecuados de liquidez y apoyando la canalización del crédito a los sectores productivos y hogares, tales como la liberación de encaje legal y las Facilidades de Liquidez Rápida FLR, fueron cruciales para la recuperación de la economía e incidieron de manera importante en los favorables resultados del año 2021.

En este sentido, el Producto Interno Bruto, en términos reales, alcanzó un notable crecimiento interanual de 12.3%, según establece el Informe Preliminar del Banco Central de la República Dominicana, cifra que compara favorablemente con lo proyectado por el Fondo Monetario Internacional para América Latina, colocando a República Dominicana como el país de mejor desempeño tomando como referencia el cierre del 2019, año pre-pandemia, con un crecimiento del 4.7%.

Al cierre del 2021, los sectores que registraron aumentos en su valor agregado, fueron: Hoteles, Bares y Restaurantes (39.5%), Construcción (23.4%), Manufactura Zonas Francas (20.3%), Comercio (12.9%), Transporte y Almacenamiento (12.9%), Manufactura Local (10.6%), Otras Actividades de Servicios (6.4%), Energía y Agua (6.0%), Comunicaciones (4.6%), Actividades Inmobiliarias y de Alquiler (3.0%), y Agropecuario

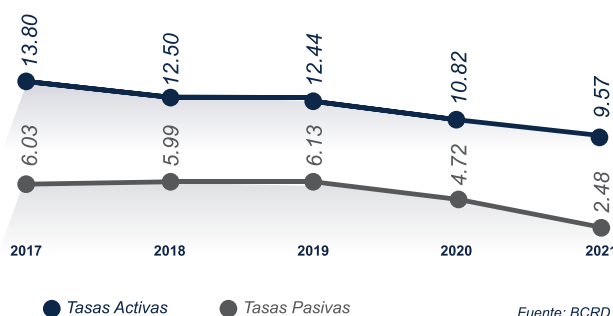
(2.6%). Por otro lado, otros sectores presentaron reducciones como Servicios Financieros (-2.6%), Administración Pública (-1.7%), Enseñanza (-1.6%), Explotación de Minas y Canteras (-0.7%), y Salud (-0.3%).

La inflación registrada al cierre del año 2021 fue de 8.50%, superior al rango meta de 4.0% \pm 1.0% establecido en el Programa Monetario. Dicho indicador se vio afectado principalmente por las interrupciones en las cadenas de suministro globales producto de la pandemia, el aumento en los precios de los commodities, especialmente el petróleo y los alimentos, y las alzas sustanciales en los costos del transporte de contenedores.

Las tasas de interés, gracias a una acertada política monetaria, experimentaron reducciones, terminando la tasa activa promedio ponderada anual de la Banca Múltiple en 9.57% y la pasiva en 2.48%.

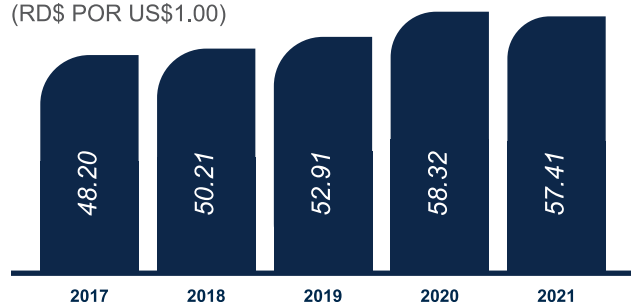
TASA DE INTERÉS

PROMEDIO PONDERADO ANUAL BANCA MÚLTIPLE (RD\$)



TIPO DE CAMBIO

PROMEDIO PONDERADO VENTA A DICIEMBRE
(RD\$ POR US\$1.00)



Fuente: BCRD

Durante el año 2021, el Banco Múltiple López de Haro desplegó todos sus esfuerzos para proteger la salud de su personal y clientes, tomando todas las medidas sugeridas por las autoridades sanitarias y promoviendo la vacunación. Al mismo tiempo, se enfocó en aumentar los depósitos en cuentas y mantener consistentes niveles de liquidez y solvencia. Los resultados fueron superiores a los proyectados, preservando y mejorando la calidad de sus activos. De igual forma, se fomentó con éxito el uso de sus canales electrónicos por parte de nuestros clientes, básicamente del internet banking y el móvil app.

En cuanto a los activos, el Banco presentó un crecimiento importante, alcanzando la cifra de RD\$19,470 millones al cierre del año, RD\$2,383 millones por encima del balance a diciembre 2020, lo que equivale a un incremento porcentual de 13.95%.

TOTAL DE ACTIVOS

EN MILLONES DE RD\$

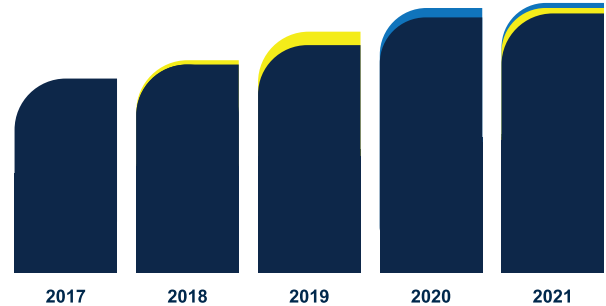


Con relación al tipo de cambio, el peso dominicano presentó una inusual apreciación respecto al dólar estadounidense. La apreciación acumulada promedio a diciembre del 2021 fue de 1.55% respecto al cierre del 2020, cerrando el año 2021 con una tasa de cambio de venta de RD\$57.41 por US\$1.00.

Al cierre del año 2021, el total de activos estaba compuesto por la cartera de crédito que representaba el 53.00%, las disponibilidades el 29.66% y las inversiones el 14.78%, sumando estas tres partidas el 97.44%. Los activos fijos apenas representaron el 0.33%, los bienes recibidos en recuperación de créditos 0.14% y otros activos 2.09%.

La cartera de crédito bruta cerró el año con un balance de RD\$10,510 millones, reflejando un aumento de 2.24% respecto al 2020. Al 31 de diciembre del 2021, estaba compuesta por créditos en moneda nacional (50.71%) y en moneda extranjera (49.29%).

En cuanto a la calidad de la cartera de crédito, debemos resaltar que el 96.08% estaba compuesta por créditos vigentes. Los créditos reestructurados, vencidos y en cobranza judicial representaron el 1.73%, 0.11%, y 2.07% de la cartera, respectivamente. Cabe resaltar que al 31 de diciembre del 2021 el Banco López de Haro había constituido el 100% de las provisiones ordinarias requeridas por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), sin acogerse a las dispensas extraordinarias otorgadas por las autoridades para mitigar los efectos de la pandemia.

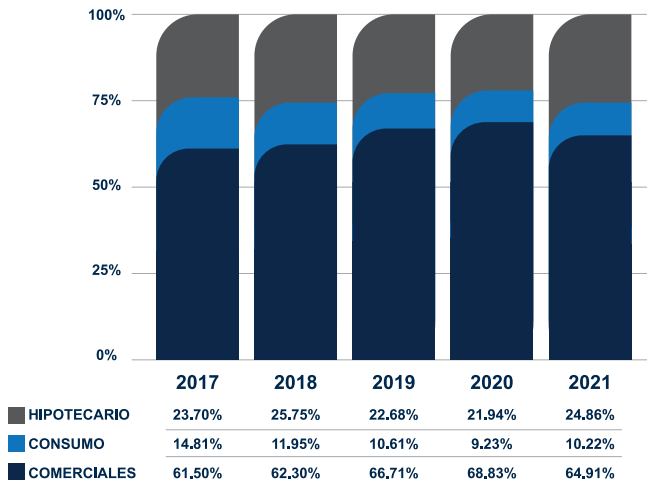


TOTAL CARTERA DE CRÉDITO

CIERRE DE CADA AÑO



COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS



Con relación a la distribución de la cartera por su naturaleza, la cartera comercial representó el 64.91% del total de los créditos. Los créditos hipotecarios para la vivienda representaron el 24.86% y los de consumo el 10.22%.

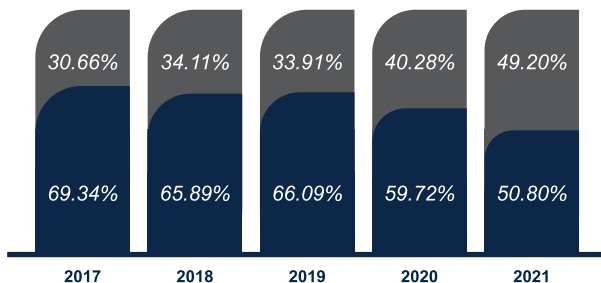
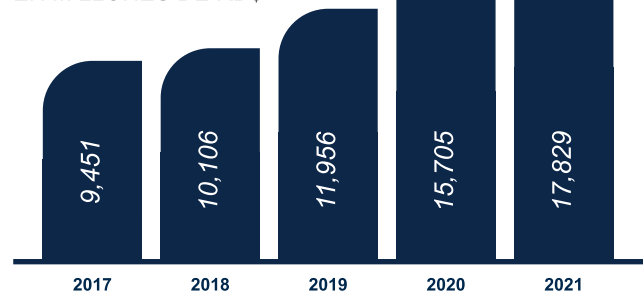
En cuanto a la tarjeta VISA CRÉDITO, debemos resaltar que, en este último año los consumos a nivel local se incrementaron un 51.53%, los consumos internacionales un 32.4% y la cantidad de transacciones un 36.9%, indicadores de crecimiento por encima de la media de los bancos emisores de tarjeta VISA en la República Dominicana. Destacamos los productos Visa Infinite, Visa Iberia y Visa Almacenes Unidos.

En cuanto a la tarjeta VISA DÉBITO, los consumos a nivel nacional aumentaron un 71.5%, los consumos internacionales un 18.4% y la cantidad de transacciones 43.4%, porcentajes igualmente superiores al promedio de los bancos que emiten este producto en nuestro país.

Con relación a los pasivos, durante el transcurso del año 2021, el Banco pasó de RD\$15,705 millones a RD\$17,829 millones, para un crecimiento de RD\$2,123.4 millones, equivalente al 13.52%.

TOTAL DE PASIVOS

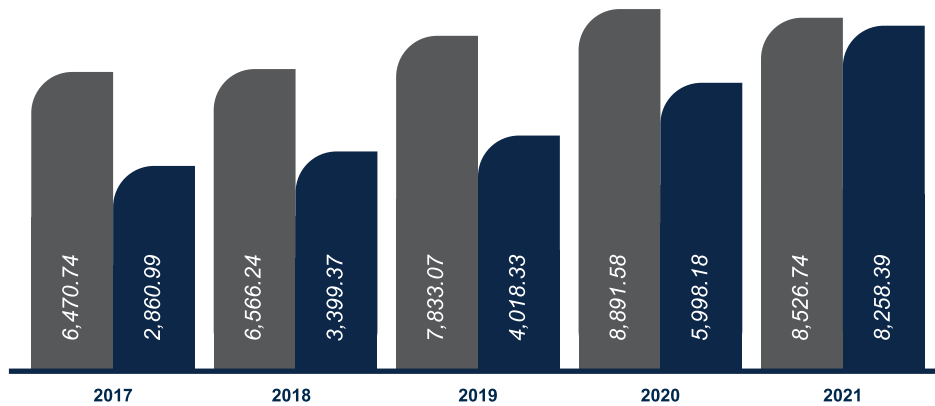
EN MILLONES DE RD\$



COMPOSICIÓN DE LOS DEPÓSITOS DEL PÚBLICO

■ DEPÓSITOS A PLAZO ■ CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE

Al cierre del año 2021, el 94.21% de los pasivos corresponden al total de los depósitos del público. Los depósitos en cuentas o de bajo costo, uno de los principales objetivos del Banco, representaron un 49.20% del total, reflejando un crecimiento del 37.68%. Los depósitos a plazo, tanto en pesos dominicanos y dólares, representaron el 50.80% del total de los depósitos del público.



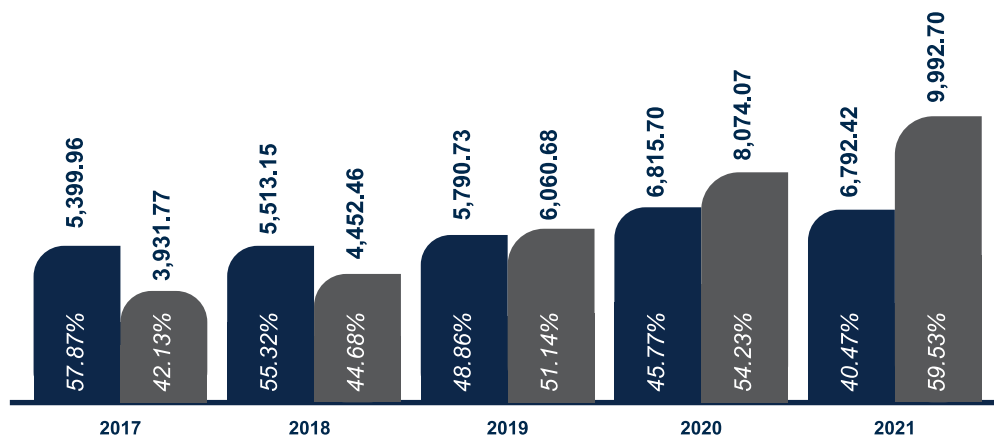
TOTAL DEPÓSITOS DEL PÚBLICO

■ DEPÓSITOS A PLAZO ■ CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE

EN MILLONES DE RD\$

En cuanto a los depósitos en cuentas o de bajo costo, las cuentas corrientes cerraron el 2021 con un balance de RD\$1,281 millones, lo que representa un 7.63% del total de depósitos, alcanzando un crecimiento del 15.97% en este último año. Las cuentas de ahorro finalizaron el año con un balance de RD\$6,976.9 millones, equivalente al 41.57% del total de depósitos, logrando un incremento de 42.59% sobre el cierre del año 2020.

Queremos destacar que estos importantes crecimientos en las cuentas corrientes y de ahorros contribuyeron a la mejora en la mezcla de depósitos, cerrando a diciembre 2021 con un porcentaje de depósitos de bajo costo de 49.20% del total de depósitos, lo que representa un aumento de 8.92% sobre el balance al cierre del 2020, cuya representación era del 40.28%.



DEPÓSITOS DEL PÚBLICO POR MONEDA

■ RD\$ ■ US\$

Con relación a la composición de los depósitos por moneda, al cierre del 2021 los depósitos en pesos representaron el 40.47% del total y los depósitos en moneda extranjera el 59.53%.

TOTAL PATRIMONIO

EN MILLONES DE RD\$



En cuanto al Patrimonio Neto, durante el año 2021, pasó de RD\$1,381.8 millones a RD\$1,642 millones, un incremento de RD\$260 millones, equivalentes a un crecimiento de 18.79%.

El Índice de Solvencia del Banco López de Haro ascendió a 13.17%, sobrepasando el 10% requerido por la normativa.

Con relación a las utilidades, al 31 de diciembre del 2021, el Banco López de Haro logró un Beneficio antes del Impuesto sobre la Renta de RD\$347,376,034, un Beneficio Neto de RD\$266,945,736, lo que representó un 188.3% de lo presupuestado. La Reserva Legal ascendió a RD\$13,347,287 y por tanto el Beneficio Neto distribuible a RD\$253,598,449.

La Rentabilidad sobre Activos (ROA) y Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE), medida antes de impuestos sobre la renta, fue de 1.87% y 23.11%, y después de impuestos, de 1.44% y 17.76%, respectivamente.

SUCURSALES

El Banco López de Haro, actualmente posee doce sucursales y una agencia, incluyendo seis sucursales y una agencia en el Distrito Nacional, y seis sucursales en el interior del país, básicamente en la región Este y Santiago. A continuación, se presenta un resumen de la cartera de crédito y las captaciones de cada sucursal al 31 de diciembre del 2021:

SUCURSALES	CARTERA BRUTA	CAPTACIONES
1 Oficina Principal	6,534,765,341.47	8,830,718,276.80
2 Punta Cana	1,772,668,225.88	1,901,846,154.70
3 Bávaro	611,444,814.56	731,262,488.33
4 Naco	325,374,526.53	1,109,718,362.05
5 Acrópolis	309,744,815.65	1,123,793,924.32
6 Spring Center	202,602,182.11	245,109,475.50
7 La Marina	172,989,178.12	1,491,264,826.14
8 La Romana	166,492,202.13	494,526,657.43
9 San Pedro de Macorís	149,539,181.18	251,011,163.45
10 Santiago	141,769,751.30	285,051,236.92
11 Almacenes Unidos Sarasota	78,921,848.95	268,031,543.47
12 Megacentro	44,432,353.12	60,041,990.29
13 Almacenes Unidos Kennedy	-	4,010,325.60
Total	10,510,744,421	16,796,386,425

TECNOLOGÍA

Durante el 2021 el uso de los canales electrónicos por parte de los clientes se incrementó considerablemente. El número de transacciones con internet banking y el móvil app aumentó 33.54% y el monto de dichas transacciones un 80.71%, logrando brindar mayor comodidad, seguridad, facilidad de consulta y confidencialidad a los clientes en el manejo de sus transacciones, a la vez que reduciendo nuestros costos operativos. Los canales electrónicos son también una herramienta de fidelización de los clientes.

También se realizaron adecuaciones al Core Bancario para soportar el nuevo catálogo contable que entró en vigencia el 1ro de enero del 2022. Se implementaron cambios en la mensajería para soportar transacciones contactless en nuestras tarjetas de débito y crédito, así como transacciones tokenizadas. En cuanto a infraestructura, se realizó la actualización de toda nuestra plataforma telefónica, los servidores y los principales switches de comunicación del datacenter. Como parte del esfuerzo continuo de mejorar la seguridad y continuidad de nuestros servicios se reforzó la seguridad de nuestras transacciones por la red Swift con un nuevo algoritmo más robusto, se implementaron nuevas herramientas de monitoreo de bases de datos, y se estableció una conexión redundante activo-activo con todas las sucursales. Adicional a estas mejoras en comunicación, se habilitó el sistema de digitalización de expedientes en cada sucursal.

En lo que respecta a la Seguridad Cibernética y de la Información, se realizó la implementación de un Centro de Operaciones de Seguridad Externo (SOC), con el objetivo de detectar cualquier instrucción o fuga de información de manera temprana y responder ante incidentes de Seguridad Cibernética y de la Información. Además, se completaron las estrategias para gestionar la Contingencia Tecnológica, que tiene por objetivo recuperar la operación del Banco con la menor disrupción posible, la estrategia de evaluación del Riesgo Tecnológico y se definió un programa de Privacidad de la Información.

GOBIERNO CORPORATIVO

En materia de Gobierno Corporativo, durante el año 2021 continuamos fortaleciendo nuestra estructura y revisando las regulaciones internas del Banco, conforme a las mejores prácticas, a fin de mantenernos adecuados a la normativa vigente. Entre otros, podemos destacar: a) La creación y conformación del Comité Gerencial BCP, para gestionar el monitoreo y la toma de decisiones de la Gestión de Continuidad de Negocios, y del Comité Técnico BCP, para gestionar el nivel táctico del Plan de Continuidad de Negocios de este Banco; y b) La reestructuración de las áreas de Negocios, del Departamento de Cumplimiento y del Departamento de Tecnología.

CUMPLIMIENTO

Durante 2021 se reforzó el área de cumplimiento mediante la contratación de nuevo personal con el fin de robustecer y cumplir de manera efectiva con su programa. Al mismo tiempo, destacar que el personal realizó capacitaciones en materia de prevención de Lavado de Activos, FATCA, Sanciones de la OFAC y el sistema de monitoreo de transacciones, con el objetivo de actualizarse sobre tipologías de lavado de activo que han surgido con el COVID-19 y que han evolucionado post pandemia. De igual forma, en consonancia con la línea que han mantenido las autoridades en la lucha contra la corrupción y la persecución de actos ilícitos precedentes de lavado de activos, hemos mantenido las capacitaciones de prevención de lavado de activos del personal del Banco y reiterado el canal de denuncias al Oficial de Cumplimiento, en caso de que sean identificadas actividades sospechosas por parte del personal.

METAS PARA EL AÑO 2022

Para el año 2022, las metas del Banco Múltiple López de Haro son las siguientes:

1) Alcanzar un ROE anualizado de al menos un 12.77%. Para el logro de este objetivo, han sido pautadas las siguientes estrategias:

- a)** Aumentar las captaciones, priorizando las de bajo costo.
- b)** Aumentar la cartera de crédito, siempre acompañada de la “venta cruzada” o colocación de otros productos del banco.
- c)** Diversificar las fuentes de ingresos buscando aumentar los beneficios a través de compra y venta de divisas, pagos de servicios/facturadores, y otros servicios necesarios para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
- d)** Eficientizar el gasto administrativo mediante control de costos y estricto apego al presupuesto aprobado.
- e)** Continuar promocionando y fomentando el uso de nuestras plataformas electrónicas (internet banking y móvil app) para agilizar el servicio al cliente, fidelizar a los mismos y reducir costos operacionales.

2) Aumentar el portafolio de clientes, tanto de préstamos como depositantes, contribuyendo a la diversificación de riesgos.

3) Mantener la calidad de los activos, en particular de la cartera de créditos.

4) Mantener altos estándares de servicio al cliente, fomentando una cultura de servicio acompañado de adecuada supervisión y desarrollando la formación continua en nuestro personal.

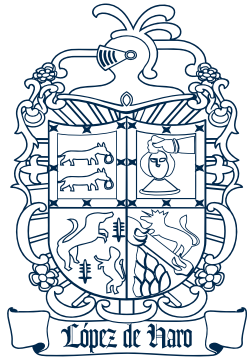
5) Mantener la infraestructura de tecnología, sistemas y servicios técnicos adecuados, para soportar tanto las operaciones diarias como los proyectos requeridos y así apoyar el logro de los objetivos estratégicos del Banco, siempre salvaguardando la seguridad cibernética.

6) Garantizar que el procesamiento de la información y de las transacciones electrónicas se realice de manera segura, gestionando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en la infraestructura tecnológica del Banco.

7) Continuar robusteciendo nuestra estructura conforme a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, apoyados en nuestro Marco de Control Interno, como forma de contribuir a la mitigación de los riesgos inherentes a las actividades del Banco.

8) Mantenernos permanentemente actualizados sobre las regulaciones vigentes con el fin de adecuar las políticas y procedimientos a los requerimientos institucionales y regulatorios de forma ágil y eficiente.

BANCO LÓPEZ DE HARO



**BANCO
LOPEZ DE HARO**





INFORMES

INFORME Y DICTAMEN DEL COMISARIO DE CUENTAS

Señores Accionistas del **BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.:**

En mi calidad de Comisario de Cuentas de esta entidad de intermediación financiera, he procedido a analizar los Balances Generales, los Estados de Resultados, los Estados de Flujos de Efectivo y los demás Estados Financieros del **BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**, correspondientes al período comprendido entre el primero (1ro.) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), incluyendo en dicho examen el Informe de los Auditores Independientes GUZMÁN TAPIA PKF, S. R. L., los cuales están registrados en la Superintendencia de Bancos bajo el número A-001-0101.

El resultado de estos análisis fue comparado por mí con el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y por ello entiendo que se presenta de forma razonable la situación financiera del Banco.

Por tanto, procede recomendar a los señores Accionistas que aprueben, tal como les han sido sometidos, las cuentas y los balances relativos al ejercicio social que finalizó el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) y otorguen formal descargo al Consejo de Administración de dicho Banco por su gestión durante el período antes citado.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Lic. Cristóbal Encarnación

Comisario de Cuentas

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración del Banco Múltiple López de Haro, S. A. Santo Domingo, D. N.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple López de Haro, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2021 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Múltiple López de Haro, S. A., al 31 de diciembre del 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 53% del total de activos del Banco al 31-12-2021. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que pueden ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos de créditos. Debido a las medidas implementadas por los organismos reguladores, el Banco se acogió a las medidas de flexibilización para el congelamiento de las clasificaciones y provisiones de sus deudores para el 2020, así como también a la reestructuración de los créditos que presentaban incumplimiento de pagos. No obstante, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco constituyó el 100% de las provisiones requeridas a la fecha, conforme lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizadas por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:

- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías. Verificamos que el Banco se acogió a las medidas regulatorias de flexibilización procediendo a congelar las clasificaciones y las provisiones de los deudores para el 2020, así como también comparamos el resultado del recálculo de las provisiones según REA, comparado con la provisión según flexibilización COVID-19, verificamos según se explica en la Nota 11 a los Estados Financieros, que el Banco al corte del 31/12/2021 y 31/12/2020 constituyó en su totalidad las provisiones requeridas según el Reglamento de Evaluación de Activos. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.
- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la cartera de crédito con resultados satisfactorios.

2. Reconocimiento de Ingresos

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representa el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, tomando los parámetros de las tasas que rigen en el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.
- Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por el Banco, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por el Banco y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la Memoria Anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internaciones de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material

relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlos superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

GUZMAN TAPIA PKF

No. de registro en la SIB

A-001-0101

C.P.A. – Mirian Mercedes Gómez

No. de registro en el ICPARD 12918




Santo Domingo, D.N., República Dominicana.

03 de Marzo del 2022

ESTADOS FINANCIEROS





**BANCO
LOPEZ DE HARO**



BALANCES GENERALES

(VALORES EN RD\$)

ACTIVOS	Al 31 de Diciembre de	
	2021	2020
Fondos disponibles (Notas 4, 25 y 26)		
Caja	188,359,775	184,844,702
Banco central	4,442,981,206	3,201,103,257
Bancos del país	342,612,875	319,072,991
Bancos del extranjero	789,499,287	845,988,045
Otras disponibilidades	9,992,596	5,044,208
Rendimientos por cobrar	63,014	-
	<u>5,773,508,753</u>	<u>4,556,053,203</u>
Inversiones (Notas 2, 5, 25 y 26)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	2,846,998,214	1,963,603,692
Rendimientos por cobrar	30,586,936	21,567,513
Provisión para inversiones	-	(527,651)
	<u>2,877,585,150</u>	<u>1,984,643,554</u>
Cartera de créditos (Notas 2, 6, 11, 25 y 26)		
Vigente	10,098,577,917	9,895,824,812
Reestructurada	182,333,062	12,283,170
Vencida	11,866,687	48,757,344
Cobranza Judicial	217,966,755	323,844,970
Rendimientos por cobrar	70,690,340	84,125,498
Provisiones para créditos	(261,291,083)	(281,468,945)
	<u>10,320,143,678</u>	<u>10,083,366,849</u>
Cuentas por cobrar (Nota 7)		
Cuentas por cobrar	265,360,316	261,354,679
Rendimientos por cobrar	-	1,543
	<u>265,360,316</u>	<u>261,356,222</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Nota 8)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	51,126,697	129,635,141
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(23,157,140)	(40,534,747)
	<u>27,969,557</u>	<u>89,100,394</u>
Propiedades, muebles y equipos (Nota 9)		
Propiedad, muebles y equipos	178,761,320	173,779,887
Depreciación acumulada	(113,600,524)	(107,663,637)
	<u>65,160,796</u>	<u>66,116,250</u>
Otros activos (Nota 10)		
Cargos diferidos	133,481,718	29,082,745
Intangibles	82,083,368	82,083,368
Activos diversos	5,458,772	14,954,548
Amortización acumulada	(80,469,975)	(79,579,164)
	<u>140,553,884</u>	<u>46,541,497</u>
Total de Activos	<u>19,470,282,134</u>	<u>17,087,177,969</u>
Cuentas contingentes (Nota 19)	2,085,292,945	1,858,378,088
Cuentas de orden (Nota 20)	69,630,787,184	26,309,025,193

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Nínive Mena G.
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BALANCES GENERALES

(VALORES EN RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Notas 2, 12, 25, 26 y 32)		
A la vista	1,126,136,884	962,686,942
De ahorro	6,901,358,216	4,748,865,814
A plazo	8,155,921,454	8,475,277,533
Intereses por pagar	10,620,000	17,477,025
	<u>16,194,036,554</u>	<u>14,204,307,314</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Notas 2, 13, 25, 26 y 32)		
De instituciones financieras del país	601,712,912	702,933,039
Intereses por pagar	636,959	35,696
	<u>602,349,871</u>	<u>702,968,735</u>
Fondos tomados a préstamos (Notas 2, 14, 25 y 26)		
Del Banco Central	891,631,267	679,454,259
Intereses por pagar	916,534	899,274
	<u>892,547,801</u>	<u>680,353,533</u>
Otros pasivos (Nota 15)		
	<u>139,834,523</u>	<u>117,721,933</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>17,828,768,749</u>	<u>15,705,351,515</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 17)		
Capital pagado	1,316,684,900	1,179,876,000
Capital Adicional Pagado	9,239,250	43,002,850
Otras reservas patrimoniales	60,310,205	46,962,918
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,680,581	1,243,682
Resultados del ejercicio	253,598,449	110,741,004
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>1,641,513,385</u>	<u>1,381,826,454</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>19,470,282,134</u>	<u>17,087,177,969</u>
Cuentas contingentes (Nota 19)	(2,085,292,945)	(1,858,378,088)
Cuentas de orden (Nota 20)	(69,630,787,184)	(26,309,025,193)

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Nínive Mena G.
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS

(VALORES EN RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Ingresos financieros (Nota 21)		
Intereses y comisiones por créditos	970,981,130	1,025,960,526
Intereses por inversiones	151,312,520	66,942,821
Ganancia por inversiones	40,711,344	304,268
	<u>1,163,004,994</u>	<u>1,093,207,615</u>
Gastos financieros (Nota 21)		
Intereses por captaciones	(351,751,083)	(441,169,754)
Pérdidas por inversiones	(21,280,441)	(4,307,904)
Intereses y comisiones por financiamientos	(27,730,071)	(2,891,837)
	<u>(400,761,595)</u>	<u>(448,369,495)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	762,243,399	644,838,120
Provisiones para cartera de créditos	(2,618,848)	(92,639,298)
	<u>(2,618,848)</u>	<u>(92,639,298)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	759,624,551	552,198,822
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (Nota 21)	(15,322,341)	50,345,909
Otros ingresos operacionales (Nota 22)		
Comisiones por servicios	233,708,478	159,553,934
Comisiones por cambio	126,995,250	237,510,782
Ingresos diversos	27,546,011	46,847,562
	<u>388,249,739</u>	<u>443,912,278</u>
Otros gastos operacionales (Nota 22)		
Comisiones por servicios	(89,233,491)	(66,257,744)
Gastos diversos	(9,696,590)	(139,975,231)
	<u>(98,930,081)</u>	<u>(206,232,975)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 25)	(338,517,463)	(318,214,055)
Servicios de terceros	(106,175,775)	(106,719,498)
Depreciación y Amortizaciones	(22,435,486)	(20,973,940)
Otras provisiones	(3,901,154)	(33,701,233)
Otros gastos	(207,736,652)	(206,801,822)
	<u>(678,766,530)</u>	<u>(686,410,548)</u>
RESULTADO OPERACIONAL	354,855,338	153,813,486
Otros ingresos (gastos) (Nota 23)		
Otros ingresos	13,146,480	9,339,433
Otros gastos	(20,625,784)	(9,058,682)
	<u>(7,479,304)</u>	<u>280,751</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	347,376,034	154,094,237
Impuesto Sobre la Renta (Nota 16)	(80,430,298)	(37,524,759)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u><u>266,945,736</u></u>	<u><u>116,569,478</u></u>

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Ní nive Mena G.
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(VALORES EN RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	981,252,958	992,495,962
Otros ingresos financieros cobrados	161,724,000	53,765,672
Otros ingresos operacionales cobrados	388,249,739	443,912,278
Intereses pagados por captaciones	(358,006,845)	(442,671,555)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(27,712,811)	(49,456)
Gastos generales y administrativos pagados	(652,429,890)	(631,735,375)
Otros gastos operacionales pagados	(98,930,081)	(206,232,975)
Impuestos pagados	(28,706,614)	(43,127,011)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(147,454,969)	80,582,439
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	217,985,487	246,939,979
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución en inversiones	(892,413,945)	(1,057,893,305)
Créditos otorgados	(7,897,753,779)	(6,968,478,429)
Créditos cobrados	7,621,413,310	5,855,441,061
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(21,481,934)	(40,468,519)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	26,500	641,000
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	89,395,559	-
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(1,100,814,289)	(2,210,758,192)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	86,397,420,262	67,945,565,942
Devolución de captaciones	(84,502,054,118)	(64,907,205,980)
Fondos tomados a préstamos	476,337,000	716,837,170
Fondos pagados a préstamos	(264,159,992)	(37,382,911)
Dividendos pagados	(7,258,800)	(52,864,300)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	2,100,284,352	3,664,949,921
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,217,455,550	1,701,131,708
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	4,556,053,203	2,854,921,495
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	5,773,508,753	4,556,053,203

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Nínive Mena G.
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(VALORES EN RD\$)

	Años Terminados el	
	31 de diciembre de	
	2021	2020
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del Ejercicio	266,945,736	116,569,478
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de crédito	2,618,848	92,639,298
Otras provisiones	3,901,154	33,701,233
Liberación de Provisiones		
Depreciaciones y amortizaciones	22,435,486	20,973,940
Ganancias por ventas de bienes recibidos	(8,197,490)	-
Ganancias por ventas de activos fijos	(22,458)	(543,220)
Retiro y/o ajustes de Activos Fijos	(2,140)	253,087,716
Pérdidas por ventas de bienes recibidos	5,638,760	-
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	364,589	641,724
Otros Ingresos (gastos)	2,920,470	7,518,735
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento) Disminución en otros activos	(94,491,556)	(309,420,873)
(Disminución) Aumento en otros pasivos	22,112,590	32,374,475
Aumento (Disminución) intereses por pagar valores y financiamientos	(6,238,502)	(602,527)
Total de Ajustes	(48,960,249)	130,370,501
Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:	217,985,487	246,939,979

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Ninive Mena G
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020
(VALORES EN RD\$)

	Capital Pagado	Capital Adicional Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1ro. de enero del 2020	1,098,043,000	46,196,250	41,134,444	2,354,572	130,539,028	1,318,267,294
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	130,539,028	(130,539,028)	-
Aportes de Capital	3,900,000	(3,900,000)	-	-	-	-
Transferencia Capital Adicional	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados:						
Efectivo	-	-	-	(52,864,300)	-	(52,864,300)
Acciones	77,933,000	706,600	-	(78,639,600)	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	116,569,478	116,569,478
Transferencia a otras reservas	-	-	5,828,474	-	(5,828,474)	-
Ajustes Años Anteriores	-	-	-	(146,018)	-	(146,018)
Saldos 31 de Diciembre del 2020	1,179,876,000	43,002,850	46,962,918	1,243,682	110,741,004	1,381,826,454
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	110,741,004	(110,741,004)	-
Capitalización de Capital Adicional	33,763,600	(33,763,600)	-	-	-	-
Dividendos pagados:						
Efectivo	-	-	-	(7,258,800)	-	(7,258,800)
Acciones	103,045,300	-	-	(103,045,300)	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	266,945,736	266,945,736
Transferencia a otras reservas	-	-	13,347,287	-	(13,347,287)	-
Ajustes Años Anteriores	-	-	-	(5)	-	(5)
Saldos 31 de Diciembre del 2021	1,316,684,900	9,239,250	60,310,205	1,680,581	253,598,449	1,641,513,385

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Nínive Mena G.
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

1. Entidad

El Banco Múltiple López de Haro, S. A., inició sus operaciones como Banco Múltiple en fecha 12 de febrero del 2007.

Fue constituido en el año 1970 como Servicios, S. A., y luego se procedió al cambio de su razón social y objeto social como Sociedad Financiera, después como Banco de Desarrollo y posteriormente, como Banco de Ahorro y Crédito.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios. Sus principales actividades son conceder préstamos a negocios de capital privado y está facultado a captar recursos mediante la emisión de valores, así como efectuar todo tipo de operación relacionada con las actividades del Banco. Su domicilio social y administración general tiene sede en la Av. Sarasota No.20, Ensanche La Julia, Santo Domingo, Distrito Nacional y contaba con 320 y 315 empleados al 31 de diciembre del 2021 y 2020, respectivamente.

El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre	Posición
José Antonio Rodríguez Copello	Presidente
Pedro Enrique Rodríguez Martínez	Vicepresidente Ejecutivo
Nínive Lucía Mena Gratereaux	Vicepresidente Senior de Operaciones y TI
Ilan Dabara Edelstein	Vicepresidente Senior de Negocios
Bingene Salazar Rementeria	Vicepresidente Senior de Banca Patrimonial
Betsaira María Rodríguez Rodríguez	Vicepresidente de Legal
Isabel García Tuya	Vicepresidente Finanzas y Tesorería
Tania Mercedes Gómez Núñez	Vicepresidente Administración Integral de Riesgo
Grace Amparo Briceño Luna	Vicepresidente Operaciones - Tarjeta de Crédito
María del Pilar Dominica Montes Vega	Vicepresidente de Procesos
Loamy Then Tiburcio	Vicepresidente de Auditoría Interna
David Rafael Lougedo Castillo	Vicepresidente de Negocios Tarjeta de Crédito
Nicolet Maribel Calcaño Fonfrias	Vicepresidente de Cumplimiento
Francis Alberto Collado Martínez	Vicepresidente de Tecnología
Johan Alexander Ortiz Sánchez	Vicepresidente de Seguridad Cibernética y de la Información
María Altagracia Merino Mariñez	Consultora Jurídica
Franklin Omar Llumiquinga Quishpe	Consultor De Proyectos y Estrategias de TI

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre del 2021 es:

Ubicación	Cajeros	
	Oficinas (*)	Automáticos
Zona Metropolitana	7	10
Interior del País	6	7
	13	17

(*) Corresponde a Oficina Principal y doce sucursales.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 03 de marzo del 2022, por el Comité Ejecutivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

a) Base Contable de los Estados Financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Principales Estimaciones Utilizadas

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas, podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Instrumentos Financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros, son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad. Ver notas 12 y 13.

d) Inversiones

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda.

Los documentos a plazos, se registran a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, siempre que, de acuerdo a la intención de la entidad al momento de su adquisición, clasifiquen en "inversiones a negociar o inversiones disponibles para la venta". Se deberá registrar en la cuenta de "Otras Inversiones en instrumento de deuda", aquellas inversiones para las cuales no exista un mercado secundario líquido y transparente para la negociación de dichos instrumentos. Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento, son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

Las inversiones en valores disponibles para la venta, comprende las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva.

La provisión para inversiones, se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor, y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

e) Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo o valor de mercado el menor. De no existir valor de mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el Banco no posee inversiones en acciones.

f) Cartera de Crédito y Provisión para Créditos

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral al "Reglamento de Evaluación de Activos" que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones.

Mediante segunda resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020, para mitigar los efectos del COVID-19, se adoptaron medidas de flexibilidad para mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero 2020. El monto determinado como provisión congelada corresponde a la provisión congelada del total de créditos reportados en la Central de Riesgo de marzo del 2020.

Estas provisiones se mantienen sin reversar por reducción de exposición a riesgo de crédito, de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito, ni reclasificación a otro renglón del activo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

Esta disposición estuvo vigente hasta el 31 de marzo de 2021; no obstante, al cierre del ejercicio 2021 y 2020, el Banco constituyó el total de provisiones requeridas según el citado reglamento.

Las entidades de intermediación financiera deben suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, cuando se presente al menos una de las siguientes situaciones:

- Un crédito haya cumplido más de 90 (noventa) días de mora.
- La solicitud de reestructuración de un deudor es aceptada por el Tribunal y haya adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada, acorde con la Ley de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciantes.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017 autoriza la entrada en vigencia del reglamento para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores a RD\$25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 y menores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Provisiones y clasificaciones de los créditos otorgados con fondos liberados del Encaje Legal

Las provisiones para créditos desembolsados con fondos liberados del Encaje Legal deben ser cero (0) y deben ser clasificado en "A", para fines del cálculo de la solvencia el ponderador de riesgo es 0%. Este tratamiento tiene una vigencia hasta el 31 de marzo de 2024.

Estos recursos deben ser utilizados exclusivamente para el otorgamiento de préstamos nuevos, por lo que no se pueden renovar ni reestructurar los préstamos otorgados con anterioridad al 23 de marzo de 2020. Esa disposición estuvo vigente hasta el 30 de abril del 2021.

A partir de esta fecha, dichos créditos deberán ser clasificados y provisionados conforme al Reglamento de Evaluación de Activos, así como su ponderación para el cálculo de la solvencia, con base al Reglamento Sobre Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial.

Principales Políticas Contables sobre las Flexibilizaciones Covid-19 a los prestatarios por las modificaciones a los términos de pago:

Los préstamos modificados se categorizaron bajo los lineamientos normativos como refinanciamientos, reestructuraciones transitorias (RT) o flexibilizaciones normales (RN). El banco aplicó distintas modalidades a los créditos, entre ellas reducción de tasas, aumento de plazos y/o gracia. Los rendimientos que ya estaban generados correspondientes a las cuotas existentes al momento de la modificación de los términos y

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

condiciones, así como la proporción de seguro de las cuotas que fueron diferidas entre el tiempo restante de la vida del préstamo.

El ingreso ha sido registrado por lo devengado conforme lo establecen las normas contables.

En los casos que las modificaciones realizadas se consideran reestructuraciones (RN) se aplicó lo que establece el REA y en los casos donde se consideran reestructuraciones transitorias (RT) se tomó en cuenta las flexibilizaciones aprobadas por la SIB hasta el 31 de marzo del 2021. En ambos casos el criterio contable se basa en lo que establece el manual de contabilidad y/o las flexibilizaciones regulatorias.

Evaluación para los Microcréditos

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignando a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor, a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

Créditos Reestructurados

Para la clasificación de los créditos reestructurados normales (RN) sean comerciales, consumo e hipotecario la clasificación se asigna según lo establece el REA y la tabla No. 4. Se establece que los créditos reestructurados tendrán una clasificación según el nivel de atraso al momento de la reestructuración, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, estos créditos podrán llegar a clasificación "A" si van realizando pagos consecutivos sin atraso.

En base a lo establecido en la segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020 los deudores reestructurados temporales (RT) mantendrán la misma clasificación al momento de la reestructuración con vigencia hasta el 31 de marzo del 2021.

Cobro Intereses Tarjetas de Crédito

El cálculo y cobro de los intereses por concepto de operaciones de tarjeta de crédito, se efectúa sobre el saldo insoluto conforme lo establece el instructivo para la aplicación del reglamento de tarjetas de crédito de fecha 12 de junio del 2013. Para el cálculo de la provisión de tarjetas de créditos, solo se deben considerar los rendimientos hasta 60 días.

Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar, es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigente a partir de enero del 2005.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 91 días de vencidos, excepto las operaciones de tarjetas de créditos que se provisionan 100% a los 61 días de vencidas. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

Los créditos a tarjetahabientes no incluyen los intereses no pagados de tarjetas de créditos como parte del capital.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimientos de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

Reconocimiento de ingresos y gastos por Intereses Financieros:

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando éstos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondiente a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan. Durante los años 2021 y 2020, el Banco mantuvo la misma política de reconocimiento de ingresos que años anteriores.

Tipificación de las Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía, es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de la garantía establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

Características de Flexibilizaciones Materiales ofrecidas a los prestatarios

A raíz de la crisis provocada por la pandemia COVID-19, el Comité Ejecutivo de la entidad decidió no realizar flexibilizaciones masivas, sino que atendió las solicitudes expresas de los clientes para flexibilización de pago y modificación de condiciones de los créditos, previa evaluación y aprobación de los comités de crédito correspondientes.

Las solicitudes de flexibilizaciones aprobadas generaron modificaciones en los términos de pagos y reestructuraciones de deudas. Esta disposición estuvo vigente hasta el 31 de marzo del 2021.

g) Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo, se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la Ley 11-92 y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida Útil Estimada</u>	<u>Método</u>
Edificaciones	20 años	Línea recta
Mobiliarios y equipos	5 años	Línea recta
Equipos de transporte	5 años	Línea recta
Equipos de cómputos	5 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	5 años	Línea recta

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos, debe ser provisionado en el año.

h) Bienes Realizables y adjudicados

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

La Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre del 2020, sobre la flexibilización para mitigar los efectos del Covid-19, estipuló extender, transitoriamente, de tres (3) a cinco (5) años, hasta el 31 de diciembre del 2022, el plazo establecido en el literal a) del artículo 84 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 28 de septiembre del 2017, para la constitución de las provisiones remanentes de los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos, cuyos ingresos en los libros de las entidades de intermediación financiera haya sido en una fecha previa al 31 de diciembre del 2020 inclusive, manteniéndose las mismas condiciones y metodología de cálculo.

Al 31 de diciembre los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos, se encontraban provisionados conforme lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

i) Cargos Diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos se están amortizando hasta un período de dos años.

j) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida, son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años.

k) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras, se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$57.1413 y RD\$58.1131, en relación con el dólar y de RD\$64.7780 y RD\$71.3977, en relación con el Euro.

k) Costos de Beneficios de Empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados, en base a lo establecido en el Código Laboral de la República Dominicana.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01, del 9 de mayo del 2001, del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Pensiones.

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

m) Valores en Circulación

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además, se establece que, para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas, son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

Instrumentos Financieros a Corto Plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el Balance General del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

n) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación, puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión, se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

p) Impuesto sobre la Renta

El Banco no reconoce el impuesto sobre la renta diferido que resulta de la diferencia entre las bases para la contabilización de ciertas transacciones a los fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o las Normas Internacionales de Información Financiera. Por consiguiente, el Banco no está registrando el impuesto diferido, según lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

El gasto total causado por el Impuesto Sobre la Renta es reconocido en los estados de resultados. El Impuesto sobre la Renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

q) Información financiera por segmentos

No aplica

r) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

s) Deterioro del Valor de los Activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

t) Contingencias

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

u) **Distribución de Dividendos y Utilidad por Acción**

El Banco mantiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución Número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 05 de diciembre del 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

Según lo establecido en el numeral 3 del párrafo II de la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 23 de diciembre del 2020, las entidades de Intermediación Financiera que se acojan a diferir las deficiencias de provisiones según el tratamiento regulatorio para mitigar los efectos del COVID-19, podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, por el monto de las utilidades del ejercicio corriente que excedan las provisiones que estén siendo diferidas, debiendo mantener el resto de las utilidades, en una cuenta de reservas o capitalizarlas, según lo determinen los accionistas mediante acta de asamblea.

v) **Diferencias significativas con NIIF**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios).

Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.

- ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos, se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:
 - *Bienes muebles*: en un plazo de dos años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
 - *Bienes inmuebles*: en un plazo de tres años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas esperadas en vez del modelo de pérdidas incurridas), si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera, a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos, inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera, difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- vii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.
- viii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes, basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

- x) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

3. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el Banco mantiene saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (Valores en US\$) de acuerdo al siguiente detalle:

	2021		2020	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos				
Fondos disponibles	84,514,999	4,829,296,878	65,792,638	3,823,414,167
Cartera de créditos (Neta)	90,739,467	5,184,971,106	81,240,533	4,721,139,228
Rendimientos por cobrar Cartera	738,239	42,183,943	650,227	37,786,717
Inversiones (Neta)	10,000,329	571,431,788	897,707	52,168,524
Comisiones por cobrar	5,758	329,033	8,382	487,076
Cuentas por Cobrar	4,301	245,789	2,911	169,181
Cargos por Tarjetas de Crédito	679	38,806	1,592	92,943
	<u>186,003,772</u>	<u>10,628,497,341</u>	<u>148,593,990</u>	<u>8,635,257,836</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	174,877,102	9,992,704,951	138,937,111	8,074,066,242
Cargos por pagar	27,459	1,569,026	52,225	3,034,929
Cobro anticipo tarjetas de crédito	25,590	1,462,232	15,555	903,930
Obligaciones Financieras	7,848	448,456	2,287	132,901
Acreedores diversos	188,255	10,757,162	154,780	8,994,763
Provisiones para contingencias	89,791	5,130,760	78,977	4,589,582
Otros Pasivos	203	11,607	262	15,205
	<u>175,216,248</u>	<u>10,012,084,194</u>	<u>139,241,197</u>	<u>8,091,737,552</u>
Posición Larga (Corta) de Moneda extranjera	10,787,524	616,413,149	9,352,793	543,520,284

La tasa cambiaria usada para convertir a Moneda Nacional el importe en moneda extranjera fue de RD\$57.1413 y RD\$58.1131 por US\$1.00, al 31 de diciembre del 2021 y 2020, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

4. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles e interbancarios consisten en:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Fondos disponibles:		
Caja (a)	188,359,775	184,844,702
Banco Central de la República Dominicana (b)	4,442,981,206	3,201,103,257
Bancos del país (c)	342,612,875	319,072,991
Bancos del extranjero (d)	789,499,287	845,988,045
Otras disponibilidades (e)	9,992,596	5,044,208
Rendimientos por cobrar	63,014	-
	<u>5,773,508,753</u>	<u>4,556,053,203</u>

Al 31 de diciembre del 2021, el encaje legal requerido es de RD\$718,081,944 y US\$34,987,640 y para el 2020, es de RD\$720,789,661 y US\$27,801,488.

Para el 2021, el Banco mantiene una cobertura para este propósito de RD\$729,931,924 y US\$53,692,073 y para el 2020, es de RD\$735,181,182 y US\$34,025,990, respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

- (a) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2021 y 2020, existe un importe de US\$1,060,948 y US\$872,785, respectivamente.
- (b) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2021 y 2020, existe un importe de US\$68,134,386 y US\$48,013,431, respectivamente.
- (c) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2021 y 2020, existe un importe de US\$1,503,050 y US\$2,348,808, respectivamente.
- (d) Dentro de este importe al 31 de diciembre del 2021 y 2020, existe un importe de US\$13,816,615 y US\$14,557,614, respectivamente.
- (e) Este importe corresponde a efectos recibidos de otros bancos comerciales, pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación y documentos al cobro en el exterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

5. Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre del 2021 y 2020, están compuestas como sigue:

Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>		<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
		<u>2021</u>	<u>2020</u>		
Notas de renta fija	Banco Central de la R. D.	-	2,162,659	11.25%	11/10/2024
Notas de renta fija	Banco Central de la R. D.	26,518,447	27,752,174	10.00%	17/05/2024
Notas de renta fija	Banco Central de la R. D.	3,532,563	78,116,895	10.00%	11/10/2024
Notas de renta fija	Banco Central de la R. D.	20,091,202	27,089,418	8.00%	11/10/2024
Notas de renta fija	Banco Central de la R. D.	25,550,009	26,074,890	9.50%	27/01/2023
Notas de renta fija	Banco Central de la R. D.	241,332,951	248,601,470	11.00%	17/05/2024
Notas de renta fija	Banco Central de la R. D.	307,833,053	49,441,741	8.00%	01/05/2024
Notas de renta fija	Banco Central de la R. D.	83,803,664	24,860,774	8.00%	01/05/2024
Certificado de inversión especial	Banco Central de la R. D.	53,722,561	55,146,994	10.50%	04/10/2024
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	-	49,720,350	4.99%	02/05/2021
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	-	24,861,253	4.94%	02/05/2021
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	-	24,860,696	5.14%	02/05/2021
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	-	24,860,216	5.04%	02/05/2021
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	-	24,860,081	5.11%	02/05/2021
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	-	24,859,601	5.19%	02/05/2021
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	-	49,719,682	5.80%	02/05/2021
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	-	24,859,736	5.04%	02/05/2021
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	-	24,861,175	5.14%	02/01/2021
Depósitos Overnight	Banco Central de la R. D.	571,413,000	-	0.15%	03/01/2022
Depósitos Overnight	Banco Central de la R. D.	1,053,000,000	-	3.00%	02/01/2022
Depósitos Overnight	Banco Central de la R. D.	-	170,000,000	2.50%	05/01/2021
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	49,346,129	619,798,237	6.42%	18/03/2022
Depósito a Plazo	JP Morgan Chase	-	52,696,175	-	31/12/2021
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	52,134,533	94,864,902	10.50%	07/04/2023
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	15,097,354	15,120,750	10.38%	06/03/2026
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	35,076,768	15,060,277	10.50%	07/04/2023
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	45,442,399	-	8.00%	11/06/2028
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	50,375,169	52,645,071	10.38%	04/03/2022
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	186,225,539	110,631,082	11.50%	10/05/2024
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	26,502,873	20,077,393	10.25%	11/01/2024
		2,846,998,214	1,963,603,692		
Rendimientos por Cobrar		30,586,936	21,567,513		
Provisión para inversiones		-	(527,651)		
		2,877,585,150	1,984,643,554		

Dentro de las inversiones en valores existe un importe de US\$10,000,329 y US\$897,707 en el 2021 y 2020, respectivamente. Inversiones dadas en garantías por un importe de RD\$1,194,153,262 y RD\$882,792,616 al 31 de diciembre del 2021 y 2020, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

6. Cartera de Créditos

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la cartera de crédito se desglosa de la siguiente forma:

a) Por tipo de crédito

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
<i>Créditos comerciales</i>		
Préstamos	6,780,375,003	6,989,666,782
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	42,559,750	86,527,222
Subtotal	<u>6,822,934,753</u>	<u>7,076,194,004</u>
<i>Créditos de consumo</i>		
Tarjetas de crédito personales	385,705,102	321,688,756
Préstamos de consumo	688,659,883	627,107,102
Subtotal	<u>1,074,364,985</u>	<u>948,795,858</u>
<i>Créditos hipotecarios</i>		
Adquisición de viviendas	2,412,920,306	2,097,913,868
Construcción, remodelación, reparación, ampliación, otros	200,524,377	157,806,566
Subtotal	<u>2,613,444,683</u>	<u>2,255,720,434</u>
	10,510,744,421	10,280,710,296
Rendimientos por cobrar	70,690,340	84,125,498
Provisiones para créditos	(261,291,083)	(281,468,945)
Total	<u>10,320,143,678</u>	<u>10,083,366,849</u>

(*) Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, existe un importe de US\$90,739,467 y US\$81,240,533, respectivamente.

b) Condición de la cartera de créditos

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
<i>Créditos Comerciales:</i>		
Vigentes	6,393,748,374	6,666,667,375
Reestructurados	173,892,255	1,340,791
Vencida:		
- De 31 a 90 días	3,978,397	2,934,371
- Por más de 90 días	-	29,188,535
Cobranza Judicial	208,755,977	289,535,710
Subtotal	<u>6,780,375,003</u>	<u>6,989,666,782</u>
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		
Vigentes	42,559,750	86,517,900
Vencida de 31 a 90 días	-	9,322
Subtotal	<u>42,559,750</u>	<u>86,527,222</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

<i>Créditos de consumo:</i>		
Vigentes	678,266,961	611,962,006
Reestructurados	2,739,212	2,552,361
Vencida:		
- De 31 a 90 días	5,064,370	3,124,303
- Por más de 90 días	606,761	2,018,890
Cobranza Judicial	1,982,579	7,449,542
Subtotal	<u>688,659,883</u>	<u>627,107,102</u>
<i>Tarjetas de Créditos:</i>		
Vigentes	381,835,958	311,697,923
Reestructurados	-	-
Vencida:		
- De 31 a 90 días	-	-
- Por más de 90 días	2,043,974	7,901,439
Cobranza Judicial	1,825,170	2,089,394
Subtotal	<u>385,705,102</u>	<u>321,688,756</u>
<i>Créditos Hipotecarios:</i>		
Vigentes	2,407,344,092	2,061,203,933
Reestructurados	-	8,390,018
Vencida:		
- De 31 a 90 días	78,680	55,350
- Por más de 90 días	94,505	3,494,243
Cobranza Judicial	5,403,029	24,770,324
Subtotal	<u>2,412,920,306</u>	<u>2,097,913,868</u>
<i>Construcción Vigentes:</i>		
Vigentes	194,822,782	157,775,675
Reestructurados	5,701,595	-
Vencida:		
- De 31 a 90 días	-	30,891
- Por más de 90 días	-	-
Cobranza Judicial	-	-
Subtotal	<u>200,524,377</u>	<u>157,806,566</u>
	<u>10,510,744,421</u>	<u>10,280,710,296</u>
Rendimientos por cobrar créditos vigentes (*)	55,695,879	70,211,536
Rendimientos por cobrar vencidos de 31 a 90 días (*)	3,168,560	545,943
Rendimientos por cobrar más de 90 días (*)	445,420	1,809,997
Rendimientos por cobrar créditos reestructurados	5,303,859	189,613
Rendimientos por cobrar créditos en cobranza judicial (*)	6,076,622	11,368,409
Total rendimientos por cobrar	<u>70,690,340</u>	<u>84,125,498</u>

(*) Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2021 y 2020, existe un importe de US\$738,239 y US\$650,227, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

c) *Por tipo de garantía:*

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Con garantías polivalentes (1)	7,838,349,992	8,342,700,547
Con garantías no polivalentes (2)	184,947,775	184,494,529
Sin garantías (3)	2,487,446,654	1,753,515,220
	<u>10,510,744,421</u>	<u>10,280,710,296</u>

- (1) Garantías polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen. especializado.
- (3) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos préstamos con garantías solidarias de personas físicas y morales, entre otros.

d) *Por origen de los fondos:*

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Propios	10,454,937,792	10,219,866,599
Recursos liberados del Encaje Legal	55,806,629	60,843,697
	<u>10,510,744,421</u>	<u>10,280,710,296</u>

e) *Por plazos:*

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Corto plazo (hasta un año)	3,287,365,082	4,129,162,751
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	1,919,164,705	1,601,153,786
Largo plazo (mayor de tres años)	5,304,214,634	4,550,393,759
	<u>10,510,744,421</u>	<u>10,280,710,296</u>

f) *Por sectores económicos:*

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Agricultura, caza, silvicultura	47,069,265	51,091,177
Explotación de minas y canteras	3,290,934	3,651,565
Industrias Manufactureras	436,736,172	399,107,125
Suministro de electricidad, gas y agua	4,006,866	4,137,402
Construcción	1,939,759,607	2,211,304,309
Comercio al por mayor y al por menor	509,304,964	507,781,308
Hoteles y restaurantes	442,122,403	506,225,791
Transporte, almacenamientos y comunicación	174,987,295	203,389,051

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

Actividades Inmobiliarias empresariales y de alquiler	1,328,719,185	1,200,108,793
Enseñanza	32,898,251	185,987,568
Servicios sociales y de salud	26,494,015	30,669,838
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	79,265,280	168,251,259
Hogares privados con servicios domésticos	5,486,090,184	4,809,005,110
	10,510,744,421	10,280,710,296

g) *Importe global de préstamos cuyas provisiones fueron congeladas por disposiciones relativas a Covid-19.*

Al 31 de diciembre del 2021, no se presentan créditos con provisiones congeladas.

Al 31 de diciembre 2020

	<u>Capital</u>	<u>Rendimientos hasta 90 días</u>	<u>Cantidad Préstamos</u>
Comercial	5,912,215,352	38,771,104	498
Consumo	816,877,819	9,201,578	25,116
Hipotecario	1,846,768,982	11,194,348	309
	8,575,862,153	59,167,030	25,923

h) *Importe global de deudores cuyos contratos han sido reestructurados por disposiciones relativas a Covid 19.*

Al 31 de diciembre 2021

	<u>Capital</u>	<u>Rendimientos hasta 90 días</u>	<u>Cantidad Préstamos</u>
Comercial	125,304,524	635,661	18
Consumo	3,475,645	16,005	4
Hipotecario	64,308,677	474,679	12
	193,088,846	1,126,345	34

Al 31 de diciembre 2020

	<u>Capital</u>	<u>Rendimientos hasta 90 días</u>	<u>Cantidad Préstamos</u>
Comercial	180,220,210	5,892,231	25
Consumo	3,946,966	37,153	4
Hipotecario	82,101,295	1,203,732	14
	266,268,471	7,133,116	43

i) *Préstamos con modificaciones de los términos de pago por COVID-19.*

Al 31 de diciembre 2021

	<u>Capital</u>	<u>Rendimientos hasta 90 días</u>	<u>Cantidad Préstamos</u>
Comercial	15,634,174	26,912	5
Consumo	33,437,620	319,362	74
Hipotecario	334,357,820	1,939,239	55
	383,429,614	2,285,513	134

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

	Al 31 de diciembre 2020		
	<u>Capital</u>	<u>Rendimientos hasta 90 días</u>	<u>Cantidad Préstamos</u>
Comercial	40,894,101	452,416	7
Consumo	60,896,485	404,978	137
Hipotecario	369,347,709	5,161,651	59
	471,138,295	6,019,045	203

Características de Flexibilizaciones Materiales ofrecidas a los prestatarios

A raíz de la crisis provocada por la pandemia COVID-19, el Comité Ejecutivo de la entidad decidió no realizar flexibilizaciones masivas, sino que atendió las solicitudes expresas de los clientes para flexibilización de pago y modificación de condiciones de los créditos, previa evaluación y aprobación de los comités de crédito correspondientes.

Las solicitudes de flexibilizaciones aprobadas generaron modificaciones en los términos de pagos y reestructuraciones de deudas.

El periodo de flexibilización por tema de la pandemia concluyó al 31 de marzo del 2021, por lo que los créditos con posibles deterioros pasaron a ser evaluados según el REA.

Estrategias para gestionar Cartera deteriorada y con posibilidad de castigo y monitoreo de capacidad de pago de clientes que recibieron algún tipo de flexibilización:

Durante el periodo de pandemia por Covid-19, el Banco estableció como una de sus mayores prioridades mantener y controlar el indicador de morosidad, para lo que se definió un plan de acción y recuperación para aquellos clientes que presentaran un deterioro de su historial de pagos, priorizando los categorizados como Covid C y Covid D, de acuerdo a los criterios establecidos en la Circular 026/2020, creando estrategias a seguir dependiendo del tipo de crédito.

Como resultado de dicho plan, se pudo mejorar en un 36% la morosidad de los clientes categorizados como Covid C y un 5% los clientes categorizados como Covid D.

El área de Análisis de Crédito evaluó la información financiera correspondiente al cierre fiscal del año 2019, en un 51% de los mayores y medianos deudores con cortes interinos y preliminares al 2020. Cada cliente fue evaluado mediante información cualitativa y el historial de pagos en el propio banco y el sistema financiero nacional.

Para el cierre del año 2021, de los créditos flexibilizados por el Covid-19, un 95.78% de los mismos estaba en cartera vigente, un 0.20% en créditos vencidos de 31-90, el 1.79% en cartera reestructurada, y un 2.23% en cobranza judicial, lo que demuestra la efectividad del plan de acción y recuperación implementado para la recuperación de dichos créditos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

7. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Comisiones por cobrar Tarjetas de Créditos (a)	1,159,688	1,851,822
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipo a proveedores (b)	253,168,375	253,168,375
Cuentas por cobrar al personal	33,025	139,926
Depósitos en garantía	4,031,159	3,886,170
Cargos por Cobrar – Tarjetas de crédito (c)	1,077,120	1,306,360
Otras cuentas por cobrar (d)	5,890,949	1,002,026
Rendimientos por cobrar	-	1,543
	<u>265,360,316</u>	<u>261,356,222</u>

(a) Este renglón incluye US\$5,758 en el 2021 y US\$8,382 en el 2020.

(b) Este importe corresponde avance compra de inmueble a vinculado.

(c) Este renglón incluye US\$679 en el 2021 y US\$1,592 en el 2020.

(d) Este renglón incluye US\$4,301 y US\$2,911 en el 2021 y 2020.

Dentro de este importe existe un valor de RD\$4,187,400 correspondiente a Consorcio de Tarjeta Dominicana – CARDNET.

Recuperabilidad de las cuentas por cobrar

El Banco no prevé pérdidas producto de incobrabilidad de las cuentas por cobrar existentes al 31/12/2021.

8. Bienes Recibidos en Recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos están compuestos de la siguiente forma:

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos *	51,126,697	129,635,141
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(23,157,140)	(40,534,747)
	<u>27,969,557</u>	<u>89,100,394</u>

* Un total de RD\$47,243,355 de los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos tienen menos de 40 meses y RD\$3,883,342, tienen más de 40 meses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

9. Propiedad, muebles y equipos

La propiedad, muebles y equipos están compuestos de la siguiente forma:

	2021			
	Edificaciones	Mobiliario y Equipos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Total
Valor Bruto al 1ro. de enero del 2021	19,055,020	93,571,953	61,152,914	173,779,887
Adquisiciones	-	21,481,934	-	21,481,934
Retiros	-	(5,428)	-	(5,428)
Retiros activos totalmente depreciados	-	(16,495,073)	-	(16,495,073)
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2021	19,055,020	98,553,386	61,152,914	178,761,320
Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2021	(8,096,070)	(45,003,670)	(54,563,897)	(107,663,637)
Gasto de Depreciación	(952,751)	(18,929,670)	(2,553,065)	(22,435,486)
Retiros	-	3,526	-	3,526
Retiros activos fijos totalmente depreciados	-	16,495,073	-	16,495,073
Valor al 31 de diciembre del 2021	(9,048,821)	(47,434,741)	(57,116,962)	(113,600,524)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2021	10,006,199	51,118,645	4,035,952	65,160,796

	2020				
	Edificaciones	Mobiliario y Equipos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Diversos y Construcción en Proceso	Total
Valor Bruto al 1ro. de enero del 2020	19,055,020	86,963,399	61,152,914	235,618,375	402,789,708
Adquisiciones	-	21,845,317	-	18,623,202	40,468,519
Retiros	-	(25,680)	-	-	(25,680)
Transferencias	-	1,068,601	-	(1,068,601)	-
Retiros activos totalmente depreciados	-	(16,279,684)	-	-	(16,279,684)
Reclasificaciones	-	-	-	(253,172,976)	(253,172,976)
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2020	19,055,020	93,571,953	61,152,914	-	173,779,887
Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2020	(7,143,319)	(44,070,240)	(51,768,982)	-	(102,982,541)
Gasto de Depreciación	(952,751)	(17,226,274)	(2,794,915)	-	(20,973,940)
Retiros	-	13,160	-	-	13,160
Retiros activos fijos totalmente depreciados	-	16,279,684	-	-	16,279,684
Valor al 31 de diciembre del 2020	(8,096,070)	(45,003,670)	(54,563,897)	-	(107,663,637)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2020	10,958,950	48,568,283	6,589,017	-	66,116,250

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

10. Otros activos

Los otros activos incluyen:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
a) Otros Cargos diferidos		
Anticipo de Impuesto sobre la renta	132,241,133	27,704,771
Otros	1,240,585	1,377,974
Subtotal	<u>133,481,718</u>	<u>29,082,745</u>
b) Intangibles		
Software (*)	82,083,368	82,083,368
Amortización Acumulada	(80,469,975)	(79,579,164)
Subtotal	<u>1,613,393</u>	<u>2,504,204</u>
c) Activos diversos		
Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	5,458,773	14,954,548
Subtotal	<u>5,458,773</u>	<u>14,954,548</u>
Total	<u>140,553,884</u>	<u>46,541,497</u>

* Los softwares se están amortizando a cinco años y están debidamente autorizados para su amortización por la Superintendencia de Banco.

11. Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

	<u>2021</u>					<u>Total</u>
	<u>Cartera</u>		<u>Rendimientos</u>	<u>Otros</u>	<u>Operaciones</u>	
	<u>De</u>		<u>por</u>	<u>Activos (*)</u>	<u>Contingentes</u>	<u>RD\$</u>
	<u>Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>cobrar</u>			
Saldos al 1ro. enero del 2021	264,919,358	527,651	16,549,587	40,534,747	8,585,672	331,117,015
Constitución de provisiones	2,618,848	-	3,097,235	8,363	795,556	6,520,002
Castigo contra provisiones	(37,070,829)	-	(3,163,330)	-	-	(40,234,159)
Transferencia de provisión de bienes recibidos a cartera	23,734,087	-	-	(23,734,087)	-	-
Transferencia de provisión rendimientos a inversión y contingencias	-	500	(116,300)	-	115,800	-
Transferencia de provisión de contingencia a cartera y rendimientos	509,680	-	490,000	-	(999,680)	-
Transferencia de provisión cartera a bienes recibidos	(7,255,250)	-	-	7,255,250	-	-
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a cartera	4,325,516	-	(4,325,516)	-	-	-
Transferencia de provisiones cartera a rendimientos y contingentes	(10,459,658)	48,836	9,068,832	-	1,341,990	-
Transferencia de inversiones a cartera	568,866	(568,866)	-	-	-	-
Ventas BRRC	-	-	-	(907,133)	-	(907,133)
Ajustes por diferencia cambiaria	(2,086,053)	(8,121)	(113,990)	-	(76,122)	(2,284,286)
Saldos al 31 de diciembre del 2021	<u>239,804,565</u>	<u>-</u>	<u>21,486,518</u>	<u>23,157,140</u>	<u>9,763,216</u>	<u>294,211,439</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2021**	225,244,195	-	7,774,195	23,157,138	7,330,185	263,505,713
Exceso (deficiencia)	<u>14,560,370</u>	<u>-</u>	<u>13,712,323</u>	<u>2</u>	<u>2,433,031</u>	<u>30,705,726</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

	2020					Total RD\$
	Cartera De Créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros Activos (*)	Operaciones Contingentes	
Saldos al 1ro. enero del 2020	186,834,762	480,338	7,175,758	35,164,823	7,247,551	236,903,232
Constitución de provisiones	92,639,298	-	31,354,908	620,001	1,726,324	126,340,531
Castigo contra provisiones	(40,397,808)	-	(3,737,522)	-	-	(44,135,330)
Transferencia de provisión de rendimientos a contingentes	-	-	(124,700)	-	124,700	-
Transferencia de provisión rendimientos a bienes recibidos	-	-	(283,845)	283,845	-	-
Transferencia de provisión de contingencia a cartera	1,421,549	-	-	-	(1,421,549)	-
Transferencia de provisión cartera bienes recibidos	(4,466,095)	-	-	4,466,095	-	-
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a cartera	22,974,329	-	(22,974,329)	-	-	-
Transferencia de provisiones cartera a rendimientos y contingentes	(5,011,962)	-	4,440,171	-	571,791	-
Ajustes por diferencia cambiaria	10,925,285	47,313	699,146	(17)	336,855	12,008,582
Saldos al 31 de diciembre del 2020	264,919,358	527,651	16,549,587	40,534,747	8,585,672	331,117,015
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2020**	264,918,754	526,962	16,172,837	40,534,665	8,585,661	330,738,879
Exceso (deficiencia)	604	689	376,750	82	11	378,136

Provisiones Flexibilizadas Covid-2019

Saldos provisiones al 31 de diciembre del 2020	264,919,358	527,651	16,549,587	40,534,747	8,585,672	331,117,015
Provisiones mínimas requeridas Covid-19	221,949,731	526,962	16,381,786	40,534,665	8,585,661	287,978,805
Exceso (deficiencia)	42,969,627	689	167,801	82	11	43,138,210

* Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

** En el caso de la cartera de crédito corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

Tratamiento para las provisiones:

El banco aplicó los lineamientos de Evaluación de Activos Riesgosos, siguiendo los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activo (REA), procediendo a constituir la totalidad de las provisiones requeridas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, contra los resultados del ejercicio. El banco no realizó provisiones anticíclicas.

La entidad procedió a aplicar las medidas de flexibilización conforme a la Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo del 2020, con vigencia hasta el 31 de marzo 2021, y las Normas emitidas por parte de la Superintendencia de Bancos a raíz de la crisis COVID-19, así como el ordenamiento regulatorio que establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la provisión para activos riesgosos es reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2021 y 2020, según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

12. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público consisten de:

	2021				
	Moneda	Tasa	Moneda	Tasa	Total
	Nacional	Promedio	Extranjera	Promedio	
RD\$	Ponderada	RD\$ (*)	Ponderada		
a) Por tipo					
A la vista	1,126,136,884	0.71%	-	-	1,126,136,884
De ahorro	701,886,314	0.61%	6,199,471,902	0.12%	6,901,358,216
A plazo	4,485,733,943	4.48%	3,670,187,511	0.97%	8,155,921,454
Total	6,313,757,141		9,869,659,413		16,183,416,554

(*) Compuesto por US\$172,723,746.

	2020				
	Moneda	Tasa	Moneda	Tasa	Total
	Nacional	Promedio	Extranjera	Promedio	
RD\$	Ponderada	RD\$ (*)	Ponderada		
a) Por tipo					
A la vista	962,686,942	0.86%	-	-	962,686,942
De ahorro	648,401,856	1.00%	4,100,463,958	0.27%	4,748,865,814
A plazo	4,723,688,587	6.52%	3,751,588,946	1.72%	8,475,277,533
Total	6,334,777,385		7,852,052,904		14,186,830,289

(*) Compuesto por US\$135,116,745.

	2021	2020
	RD\$	RD\$
b) Por sector		
Sector público no financiero	2,892,323	5,505,609
Sector privado no financiero	16,118,661,776	14,176,530,075
Sector no residente	61,862,455	4,794,605
Total	16,183,416,554	14,186,830,289
c) Por plazo de vencimiento		
0-15 días	8,027,495,100	5,711,552,756
16-30 días	1,106,002,114	1,459,091,624
31-90 días	2,823,172,500	2,969,783,720
91-180 días	2,284,050,255	2,213,509,846
181-año	1,853,516,573	1,759,642,333
Más de 1 año	89,180,012	73,250,010
Total	16,183,416,554	14,186,830,289

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

Depósitos con el público restringidos

	2021				
	Causa de la Restricción				
	Valor	Inactividad	Embargo	Pignoración	Fallecidos
Obligaciones con el público					
- Cuentas de ahorro	52,842,154	30,587,653	16,099,229	-	6,155,272
- Cuentas Corrientes	45,004,048	7,806,656	10,206,312	-	26,991,080
- Depósitos a Plazo	608,497,167	-	22,941,121	585,556,046	-
Total	<u>706,343,369</u>	<u>38,394,309</u>	<u>49,246,662</u>	<u>585,556,046</u>	<u>33,146,352</u>

	2020				
	Causa de la Restricción				
	Valor	Inactividad	Embargo	Pignoración	Fallecidos
Obligaciones con el público					
- Cuentas de ahorro	66,656,731	27,530,637	37,375,756	-	1,750,338
- Cuentas Corrientes	19,849,305	8,232,946	11,291,867	-	324,492
- Depósitos a Plazo	609,804,991	-	51,876,631	557,928,360	-
Total	<u>696,311,027</u>	<u>35,763,583</u>	<u>100,544,254</u>	<u>557,928,360</u>	<u>2,074,830</u>

Plazo de inactividad de los depósitos al público

	2021	2020
	RD\$	RD\$
Plazo de tres (3) años hasta diez (10) años - De Ahorro	29,757,747	27,530,637
Plazo de tres (3) años hasta diez (10) años - Corriente	7,376,752	8,232,946
Plazo de más de diez (10) años - De Ahorro	829,906	-
Plazo de más de diez (10) años - Corriente	429,904	-
	<u>38,394,309</u>	<u>35,763,583</u>

13. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior consisten en:

	2021				
	Moneda	Tasa	Moneda	Tasa	Total
	Nacional	Promedio	Extranjera	Promedio	
RD\$	Ponderada	RD\$ (*)	Ponderada		
a) Por tipo					
A la vista	155,330,038	1.9%	-	-	155,330,038
De ahorro	1,065,727	0.82%	74,498,204	0,72%	75,563,931
A plazo	322,271,609	4.19%	48,547,334	1.1%	370,818,943
Total	<u>478,667,374</u>		<u>123,045,538</u>		<u>601,712,912</u>

(*) Compuesto por US\$2,153,356.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

	2020		Moneda Extranjera RD\$ (*)	Tasa Promedio Ponderada	Total RD\$
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada			
a) Por tipo					
A la vista	142,333,475	2.94%	-	-	142,333,475
De ahorro	2,857,250	0.94%	141,435,981	0.95%	144,293,231
A plazo	335,728,976	6.52%	80,577,357	2.06%	416,306,333
Total	480,919,701		222,013,338		702,933,039

(*) Compuesto US\$3,820,366.

	2021 RD\$	2020 RD\$
b) Por sector		
Sector financiero	601,712,912	702,933,039
c) Por plazo de vencimiento		
0-15 días	230,893,969	286,626,706
16-30 días	106,049,255	110,366,516
31-90 días	161,723,474	300,697,042
91-180 días	97,520,635	5,242,775
Entre 181 días y un año	5,525,579	-
Total	601,712,912	702,933,039

14. Fondos tomados a préstamos

Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldos	
					2021 RD\$	2020 RD\$
a) Instituciones financieras del país:						
Banco Central de la República Dominicana.	Préstamo	Notas BC	3%	36 meses	891,631,267	676,453,912
Banco Central de la República Dominicana.	Venta de valores por pacto de recompra	Notas BC	3.50%	36 meses	-	3,000,347
					891,631,267	679,454,259
Intereses por pagar					916,534	899,274
					892,547,801	680,353,533

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

15. Otros pasivos

Los otros pasivos consisten de:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Obligaciones financieras a la vista (a)	62,567,908	49,999,835
Partidas no reclamadas por terceros (b)	1,021,546	1,010,139
Acreedores diversos (c)	61,996,141	41,120,370
Provisiones para contingencias (d)	9,763,216	8,585,672
Otras provisiones	3,666,213	13,909,554
Partidas por imputar (e)	819,499	3,096,363
Total pasivos	<u>139,834,523</u>	<u>117,721,933</u>

(a) Este renglón incluye US\$25,590 y US\$15,555 en el 2021 y 2020, respectivamente.

(b) Este renglón incluye US\$7,848 y US\$2,287 en el 2021 y 2020, respectivamente.

(c) Estos renglones incluyen US\$188,255 y US\$154,780 en el 2021 y 2020, respectivamente.

(d) Este renglón incluye US\$89,791 y US\$78,977 en el 2021 y 2020, respectivamente.

(e) Este renglón incluye US\$203 y US\$262 en el 2021 y 2020, respectivamente.

16. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre del 2021 y 2020, se determinó de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta	347,376,034	154,094,237
Más (Menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Impuestos no deducibles	16,802,563	15,971,372
Pérdidas por cuentas incobrables	364,589	-
Gastos y provisiones no admitidos	443,357	12,000
(Ganancia) pérdida en ventas muebles y equipos	(22,458)	(543,220)
Ingresos exentos Bonos Ministerio de Hacienda	(45,785,021)	(29,777,990)
Ingresos por ganancia de Capital ventas Bonos Ministerio de Hacienda	(19,736,324)	-
De tiempo:		
(Deficiencia) exceso en gastos de depreciación fiscal	(1,552,747)	(775,810)
Renta neta imponible	<u>297,889,993</u>	<u>138,980,589</u>
Tasa Impositiva	x27%	x27%
Impuesto Determinado	80,430,298	37,524,759
Anticipos Pagados	(39,943,097)	(43,127,011)
Crédito fiscal Activos Financieros	(1,344,241)	(1,344,241)
Crédito fiscal Ley de Cine	(19,000,000)	(9,250,000)
Compensaciones Autorizadas y otros pagos	(785,622)	(551,995)
Saldo a pagar (favor) al final del año	<u>19,357,338</u>	<u>(16,748,488)</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

Mediante el Artículo 10 de la Ley No.139-11, se modificó el Artículo 297 del Código Tributario para que, en lo adelante, la tasa de Impuesto Sobre la Renta de las Sociedades sea en base al 29% sobre su renta Neta Imponible, hasta el 2013. Según lo establecido en la Ley 253-12, de fecha 09 de noviembre del 2012, en el año 2014, se redujo la tasa de impuesto a un 28% y a partir del 2015 a un 27%.

El Banco para los años 2021 y 2020, pagó sus impuestos en base al 27% sobre la ganancia neta imponible.

Según Ley 253-12, se establece una modificación donde en lo adelante se deberá retener un 10% sobre los dividendos pagados, como pago único a la Administración Pública. Durante los años 2021 y 2020, el Banco no se acogió a ningún acuerdo con la Dirección General de Impuestos Internos por COVID-19.

Consideraciones Fiscales - COVID 2019

Según Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto sobre la Renta (ISR) firmado en fecha 21 de diciembre del 2020, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las Entidades de Intermediación Financiera, el Banco Múltiple López de Haro, durante el año 2021, realizó un aporte de RD\$114,934,521 como pago anticipado del Impuesto sobre la Renta para ser aplicado a partir del año 2022, durante un período de 10 años.

17. Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u> <u>RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u> <u>RD\$</u>
2021	16,000,000	1,600,000,000	13,166,849	1,316,684,900
2020	14,000,000	1,400,000,000	11,798,760	1,179,876,000

El Capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 por acción y la estructura de participación accionaria del Banco es como sigue:

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Participación Accionaria		
Personas Jurídicas	39.88%	26%
Personas Físicas	60.12%	74%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

Destino de las Utilidades:

En relación a las utilidades del año 2020, por decisión contenida en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 20 de abril del 2021, se determinó pagar dividendos por un importe de RD\$110,304,100 de los cuales se reinvirtieron RD\$103,045,300 y se pagaron en efectivo RD\$7,258,800.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2021, se acumularán para en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la institución decidir su destino.
- Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, existe un importe de RD\$9,239,250, correspondiente a prima sobre acciones comunes.

- Utilidad por acción

La utilidad por acción para el período terminado al 31 de diciembre 2021 y 2020, es de RD\$19.26 y RD\$9.39, respectivamente.

Otras Reservas Patrimoniales

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente el 5% por lo menos de su beneficio líquido, para la formación de un fondo de reservas, hasta que tal reserva sea igual al 10% de su capital suscrito y pagado.

18. Límites Legales y Relaciones Técnicas

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2021 y 2020, en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

	<u>2021</u>	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Solvencia	10%	13.17%
Créditos individuales no vinculados		
10% sin garantía	138,623,436	87,434,308
20% con garantía	277,246,871	228,674,721
Créditos Individuales vinculados		
10% Sin garantía	138,623,436	61,538,859
20% Con garantía	277,246,871	75,296,050
50% Créditos vinculados	693,117,178	384,922,620
Inversiones		
10% Empresas no financieras	131,668,490	-
20% Empresas financieras	263,336,980	-
20% Empresas financieras del exterior	263,336,980	-
Propiedad, muebles y equipos	1,386,234,355	65,160,796
Financiamiento en moneda extranjera 30%	415,870,307	-
Contingencias	4,158,703,065	2,085,292,945

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

	<u>2020</u>	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Solvencia	10%	12.69%
Créditos individuales no vinculados		
10% sin garantía	122,781,392	78,703,659
20% con garantía	245,562,784	227,406,222
Créditos Individuales vinculados		
10% Sin garantía	122,781,392	106,938,558
20% Con garantía	245,562,784	129,821,808
50% Créditos vinculados	613,906,959	589,840,999
Inversiones		
10% Empresas no financieras	117,987,600	-
20% Empresas financieras	235,975,200	-
20% Empresas financieras del exterior	235,975,200	-
Propiedad, muebles y equipos	1,227,813,918	66,116,250
Financiamiento en moneda extranjera 30%	353,962,800	-
Contingencias	3,683,441,754	1,858,378,088

19. Compromisos y Contingencias

Los compromisos y contingencias consisten de:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Tipo de operación contingente		
Garantías otorgadas:		
Avales	76,406,163	68,394,847
Fianzas	181,000	181,000
Líneas de crédito para tarjeta de crédito	1,915,736,251	1,695,998,071
Otras Líneas de crédito de utilización automática	92,969,531	93,804,170
Total	<u>2,085,292,945</u>	<u>1,858,378,088</u>

- Contrato de Arrendamiento:

La institución está obligada, bajo los términos de contrato de arrendamiento de inmueble, al pago de una renta anual de RD\$91,123,071.

- Litis:

Al 31 de diciembre del 2021, existen varias demandas originadas de las operaciones normales del Banco, las cuales están conociéndose en los Tribunales. La gerencia es de opinión que estas contingencias no afectan la situación financiera del Banco, ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2021. El Banco estableció una política y procedimiento para el seguimiento y constitución de provisión por el riesgo potencial de los litigios en curso, por lo que, al 31 de diciembre del 2021, los asesores legales determinaron que no era necesario dicha provisión.

El Banco tiene varios procesos judiciales para recuperación de créditos concedidos, los cuales se encuentran garantizados en la forma establecida por la normativa vigente, cuyos casos están pendientes de fallo en los tribunales del país.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

- Cuota Superintendencia – Ente Regulador:

La Junta Monetaria de la República Dominicana, establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos, para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto durante los años 2021 y 2020, fueron de RD\$30,721,773 y RD\$24,996,794, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos generales y administrativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

- Fondo de Contingencia:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2020, fueron de RD\$14,318,371, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

- Fondo de Consolidación Bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana crea ese año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB, se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2020, fueron de RD\$23,851,188, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

En virtud de lo establecido en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, del 15 de diciembre del 2020, se eximió a las entidades de intermediación financiera del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria para los años 2021 y 2022.

- Covid-19

La Entidad evaluó los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa hasta la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas que se acompañan, identificando lo siguiente:

Previo al cierre del ejercicio social al 31 de diciembre del 2021, y previo a la elaboración de este informe, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya había declarado como pandemia la enfermedad COVID-19 a inicios del 2020, causada por un nuevo coronavirus. En virtud de esta situación, durante los años 2021 y 2020, y hasta el momento que se emitieron estos estados financieros, se han reportado casos positivos en la República Dominicana, lo que originó que el Gobierno Dominicano implemente medidas de cierre en la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional, desde ese entonces y durante todo el año

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

2020 y parte del año 2021. Esta situación podría afectar negativamente la situación financiera y los flujos de efectivo en el futuro. En la actualidad, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que puede ocasionar a la Entidad, ya que dependerá de cómo irá evolucionando económicamente el país y la economía mundial, los cuales no se pueden predecir a la fecha de este informe.

20. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden consisten de:

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Contra cuenta de custodia de efectos y bienes	511,674	511,674
Garantías prendarias en poder de la institución	521,847,030	476,644,487
Garantías prendarias en poder de terceros	727,923,268	602,374,193
Garantías hipotecarias en poder de terceros	15,649,559,961	12,476,100,166
Otras garantías en poder de la Institución	635,000	-
Otras garantías en poder de terceros	45,807,730,084	7,028,586,156
Créditos otorgados pendientes de utilizar	1,382,989,076	1,262,623,381
Cuentas castigadas	242,851,998	207,393,159
Rendimientos en suspenso	42,346,504	23,757,625
Capital autorizado	1,600,000,000	1,400,000,000
Activos totalmente depreciados	3,359	3,130
Litigios y demandas pendientes	255,117,880	213,395,134
Líneas de créditos obtenidas pendientes de utilización	307,141,300	308,113,100
Seguros contratados	516,062,571	534,625,278
Endoso pólizas de seguros	1,057,046,456	1,240,152,364
Créditos reestructurados	658,477,091	364,490,105
Inversiones adquiridas con descuentos	751,308	6,974,731
Inversiones adquiridas con primas	45,084,762	46,293,837
Contrato de compra-venta a futuro con divisas	570,100,000	-
Cuentas abandonadas	2,498,803	1,494,956
Otras cuentas de orden	242,109,059	115,491,717
Total	<u>69,630,787,184</u>	<u>26,309,025,193</u>

21. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Ingresos Financieros		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	591,825,600	635,013,257
Por créditos de consumo	176,820,091	196,803,371
Por créditos hipotecarios	202,335,439	194,143,898
Subtotal	<u>970,981,130</u>	<u>1,025,960,526</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

Por inversiones		
Ingresos por inversiones	45,363,549	66,942,821
Rendimientos y amortizaciones otras inversiones en instrumentos de deuda	105,948,971	-
Ganancia por inversiones	40,711,344	304,268
Subtotal	<u>192,023,864</u>	<u>67,247,089</u>
Total	<u>1,163,004,994</u>	<u>1,093,207,615</u>
Gastos Financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(86,654,737)	(113,048,954)
Por valores en poder del público	(265,096,346)	(328,120,800)
Subtotal	<u>(351,751,083)</u>	<u>(441,169,754)</u>
Por Inversiones		
Pérdida por amortización de prima	(21,150,464)	(4,110,694)
Pérdida por inversiones	(129,977)	(197,210)
Subtotal	<u>(21,280,441)</u>	<u>(4,307,904)</u>
Por Financiamientos		
Por financiamientos obtenidos	(27,730,071)	(2,891,837)
Subtotal	<u>(27,730,071)</u>	<u>(2,891,837)</u>
Total	<u>(400,761,595)</u>	<u>(448,369,495)</u>

Ingresos (gastos) por Diferencias de Cambio:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Ingresos		
Diferencias de Cambio		
Por Cartera de Créditos	482,123,942	552,566,556
Por Inversiones	58,193,661	28,134,209
Por Disponibilidades	467,278,614	610,105,725
Por Cuentas a Recibir	99,608	181,812
Ajuste por diferencia de cambio	1,099,657,018	367,272,780
Por otros activos	3,575,507,623	2,645,329,582
	<u>5,682,860,466</u>	<u>4,203,590,664</u>
Gastos		
Diferencias de Cambio		
Por obligaciones financieras	(176,274)	(211,511)
Por Depósitos del Público	(926,624,881)	(1,090,426,091)
Por acreedores y provisiones diversas	(1,446,413)	(1,158,751)
Por Otros Pasivos	(506,702)	(205,252)
Ajustes por Diferencias de Cambio	(4,769,428,537)	(3,061,243,150)
Sub Total	<u>(5,698,182,807)</u>	<u>(4,153,244,755)</u>
Total	<u>(15,322,341)</u>	<u>50,345,909</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

22. Otros Ingresos (gastos) Operacionales

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Otros Ingresos Operacionales		
Comisiones por Servicios		
Comisiones por giros y transferencias	2,180,736	3,013,789
Comisiones por certificación de cheques	52,100	58,500
Comisiones por Tarjetas de Crédito	91,543,820	60,560,864
Comisiones por cartas de crédito	463,494	467,644
Comisiones por Garantías Otorgadas	8,645	50,388
Otras comisiones por cobrar	139,459,683	95,402,749
	<u>233,708,478</u>	<u>159,553,934</u>
Comisiones por Cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	126,995,250	237,510,782
	<u>126,995,250</u>	<u>237,510,782</u>
Ingresos Diversos		
Ingresos por disponibilidades	24,201,662	43,906,695
Ingresos por cuentas a recibir	1,529,014	1,796,858
Otros ingresos operacionales diversos	1,815,335	1,144,009
	<u>27,546,011</u>	<u>46,847,562</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>388,249,739</u>	<u>443,912,278</u>
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	(3,059,203)	(3,482,129)
Por servicios Bursátiles	(1,518,252)	(505,162)
Por sistema integrado de pago electrónico	(14,799)	(19,943)
Por otros servicios	(84,641,237)	(62,250,510)
	<u>(89,233,491)</u>	<u>(66,257,744)</u>
Gastos diversos		
Por cambio de divisas	(9,690,810)	(139,974,600)
Otros gastos operacionales diversos	(5,780)	(631)
	<u>(9,696,590)</u>	<u>(139,975,231)</u>

23. Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	4,746,481	7,782,588
Ganancia por ventas activos fijos	22,458	543,220
Ganancia por ventas bienes recibidos	8,197,490	-
Otros ingresos no operacionales	180,051	1,013,625
	<u>13,146,480</u>	<u>9,339,433</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

Otros gastos

Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(8,819,332)	(4,523,406)
Pérdida por ventas de bienes recibidos	(5,638,760)	-
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	(364,589)	(641,724)
Otros gastos	(5,803,103)	(3,893,552)
	<u>(20,625,784)</u>	<u>(9,058,682)</u>
Total	<u>(7,479,304)</u>	<u>280,751</u>

24. Remuneraciones y beneficios sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

Concepto	2021	2020
	RD\$	RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	(237,452,237)	(242,800,973)
Seguros Sociales	(28,619,098)	(27,147,209)
Contribuciones a planes de pensiones	(13,474,489)	(12,995,244)
Otros gastos de personal	(58,971,639)	(35,270,629)
	<u>(338,517,463)</u>	<u>(318,214,055)</u>

(a) De este importe, un total de RD\$6,045,600 y RD\$5,874,300, al 31 de diciembre del 2021 y 2020, respectivamente, corresponde a retribución de personal directivo.

25. Evaluación de riesgos

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés

	En Moneda	En Moneda	En Moneda	En Moneda
	Nacional	Extranjera	Nacional	Extranjera
	2021	2021	2020	2020
Activos sensibles a tasas	7,654,552,135	115,438,187	7,374,188,786	97,876,354
Pasivos sensibles a tasas	(7,633,081,232)	(174,577,601)	(7,466,183,852)	(138,372,799)
Posición neta	21,470,903	(59,139,414)	(91,995,066)	(40,496,445)
Exposición a tasa de interés	55,966,625	1,872,297	51,574,458	500,975

Riesgo de liquidez

Vencimiento y Pasivos Activos	2021					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Fondos disponibles	5,773,508,753	-	-	-	-	5,773,508,753
Inversiones en valores	1,607,873,009	105,436,625	-	1,089,166,902	44,521,678	2,846,998,214
Cartera de crédito	2,270,825,640	1,613,940,979	2,481,507,979	2,027,621,791	2,116,848,032	10,510,744,421
Rendimientos por cobrar	32,546,811	11,987,377	16,689,459	25,338,379	14,715,250	101,277,276
Cuentas a recibir	265,240,233	110,355	9,728	-	-	265,360,316
Total Activos *	9,949,994,446	1,731,475,336	2,498,207,166	3,142,127,072	2,176,084,960	19,497,888,980

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

Pasivos

Obligaciones con el público	9,133,497,214	2,823,172,500	4,137,566,827	89,180,013		16,183,416,554
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	336,943,224	161,723,474	103,046,214	-	-	601,712,912
Fondos tomados a préstamos	25,664,068	49,680,829	221,307,002	595,895,902	-	892,547,801
Intereses por pagar	11,256,959	-	-	-	-	11,256,959
Otros Pasivos	194,081,052	-	-	-	-	194,081,052
Total Pasivos **	9,701,442,517	3,034,576,803	4,461,920,043	685,075,915	-	17,883,015,278
Posición Neta	248,551,929	(1,303,101,467)	(1,963,712,877)	2,457,051,157	2,176,084,960	1,614,873,702

2020

Vencimiento	Activos y Pasivos	Hasta	De 31	De 91	De 1	Más	Total
		30 días	hasta 90 días	hasta un año	a 5 años	de 5 años	
	Activos						
	Fondos disponibles	4,556,053,203	-	-	-	-	4,556,053,203
	Inversiones en valores	781,458,989	294,894,338	-	611,803,596	275,446,769	1,963,603,692
	Cartera de crédito	1,884,000,252	1,784,132,622	2,537,149,176	1,765,379,828	2,310,048,418	10,280,710,296
	Rendimientos por cobrar	23,999,752	17,838,300	20,761,108	21,165,666	21,928,185	105,693,011
	Cuentas a recibir	261,059,520	231,871	64,831	-	-	261,356,222
	Total Activos *	7,506,571,716	2,097,097,131	2,557,975,115	2,398,349,090	2,607,423,372	17,167,416,424
	Pasivos						
	Obligaciones con el público	6,419,859,845	1,044,380,819	1,934,573,628	64,327,410	-	9,463,141,702
	Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	344,337,226	22,866,837	-	-	-	367,204,063
	Fondos tomados a préstamos	10,962,398	16,300,986	72,250,912	445,207,994	135,631,243	680,353,533
	Valores en circulación	803,440,531	2,065,561,788	2,181,492,643	8,922,601	-	5,059,417,563
	Intereses por pagar	17,512,721	-	-	-	-	17,512,721
	Otros Pasivos	106,039,898	-	-	-	-	106,039,898
	Total Pasivos **	7,702,152,619	3,149,110,430	4,188,317,183	518,458,005	135,631,243	15,693,669,480
	Posición Neta	(195,580,903)	(1,052,013,299)	(1,630,342,068)	1,879,891,085	2,471,792,129	1,473,746,944

* Presentan las operaciones que representan un derecho de cobro para la entidad.

** Presentan las operaciones que representan una obligación para la entidad.

A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez:

Razón de liquidez	En Moneda	En Moneda	En Moneda	En Moneda
	Nacional	Extranjera	Nacional	Extranjera
	2021	2021	2020	2020
A 15 días ajustada	493%	744%	248%	768%
A 30 días ajustada	336%	775%	196%	762%
A 60 días ajustada	276%	683%	193%	624%
A 90 días ajustada	263%	618%	178%	498%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

Posición

A 15 días ajustada	1,095,392,719	63,654,605	538,898,601	43,437,555
A 30 días ajustada	1,016,957,123	86,608,318	506,855,686	60,087,140
A 60 días ajustada	1,046,874,969	102,232,097	739,717,040	75,177,930
A 90 días ajustada	1,118,489,825	105,168,236	778,729,764	77,541,905

Gestión de Riesgos ante el COVID-2019

Riesgo Operacional:

Durante el año 2021, Banco López de Haro observó una reducción de los efectos de la pandemia, específicamente la disminución de los contagios. Esto propició el relajamiento de ciertas medidas tomadas para mitigar los riesgos del Covid-19:

- Tras el cese del estado de emergencia y el levantamiento de las restricciones de libre tránsito, el Banco retomó sus horarios regulares de atención al cliente.
- El Banco regresó al modelo tradicional de trabajo presencial, que había sido sustituido parcialmente con el trabajo remoto durante los meses de alta incertidumbre frente a los niveles de contagio del virus. Las conexiones remotas vía VPN continúan disponibles en caso de requerirse nuevamente.
- Se continúa el uso de la plataforma Teams para apoyar en las reuniones internas asegurando el recomendado distanciamiento.
- Continúa el monitoreo de los controles de seguridad de la información para las conexiones remotas.
- El Banco cuenta con protocolos internos para el manejo de los efectos de la pandemia con el objetivo de asegurar la continuidad del negocio ante un brote. Para ello cuenta con el PR026- Plan de Recuperación y protocolo de emergencia ante brote de enfermedad infecciosa o virus y con el Protocolo de Identificación y manejo de casos positivos al Covid-19 en BLH.
- Se continúa promoviendo el uso de los canales electrónicos a nuestros clientes.
- Se ha promovido la vacunación de los empleados del Banco, facilitando el acceso a la misma a través de flexibilización en permisos para acudir a los centros de vacunación y del aporte de espacios para jornadas de vacunación.

El Banco continúa el monitoreo continuo de la situación sanitaria nacional con el objetivo de determinar las medidas de mitigación necesarias de acuerdo a los cambios en los niveles de contagio del Covid-19. Lo que quiere decir que, dependiendo de la evolución de la situación sanitaria, el Banco podría retomar de manera más estricta el protocolo o continuar con su flexibilización.

Riesgo de Mercado y Liquidez:

Durante los meses afectados por la pandemia del COVID-19, los indicadores de los riesgos financieros de liquidez y mercado del Banco se han mantenido estables de acuerdo a las proyecciones realizadas, y dentro de los límites regulatorios e internos establecidos, en este sentido no se tomaron medidas extraordinarias como resultado del COVID-19.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

En fecha 25 de febrero del año 2021, la Junta Monetaria incrementó el monto de facilidad de liquidez rápida (FLR) en RD\$25 mil millones, estos fondos deberán ser destinados exclusivamente a los sectores económicos de construcción, adquisición de viviendas bajo costo, comercio, micro y pequeñas empresas (MIPES) y empresas manufactureras. En ese orden, durante el transcurso del año 2021 el Banco empleó los fondos adicionales otorgados por las autoridades monetarias bajo el esquema de ventanilla de facilidad de liquidez rápida del Banco Central (BCRD) para canalizar nuevos préstamos y refinanciamientos a sus clientes.

Riesgo de Crédito:

Para mitigar el riesgo crediticio generado por el deterioro de las diferentes actividades económicas que produjo la pandemia, el Banco acogió las disposiciones de la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 17 de marzo 2020, para realizar las reestructuraciones necesarias, conforme los requerimientos de los clientes, las cuales fueron analizadas caso a caso y atendidas por los comités de crédito correspondientes.

El Banco mantuvo a sus clientes informados con relación a las medidas de flexibilización y su término.

Para el cierre del año 2021, de los créditos flexibilizados por el Covid-19, un 95.78% de los mismos estaba en cartera vigente, un 0.20% en créditos vencidos de 31-90, el 1.79% en cartera reestructurada y un 2.23% en cobranza judicial, lo que demuestra la efectividad del plan de acción y recuperación implementado para la recuperación de dichos créditos.

El banco mantiene un monitoreo constante de estos créditos y toda la cartera a través de su área de cobros, para evitar se deterioren por morosidad.

Gestión de Eventos Potenciales de Lavado:

El Banco en cumplimiento con la Circular 08/20 creó un plan de Continuidad de Negocios ante Eventos de Riesgos de LAFT-PADM frente a la Pandemia de Covid-19, gestionando y monitoreando el Riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva relacionados con la contingencia sanitaria generada por el coronavirus (COVID-19), dando especial seguimiento a los riesgos emergentes.

26. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros consiste en:

	<u>Valor en Libros 2021</u>	<u>Valor de Mercado 2021</u>	<u>Valor en Libros 2020</u>	<u>Valor de Mercado 2020</u>
Activos financieros:				
- Efectivo y equivalentes de efectivo	5,773,508,753	5,773,508,753	4,556,053,203	4,556,053,203
- Inversiones en valores	2,877,585,150	N/D	1,984,643,554	N/D
- Cartera de créditos	10,320,143,678	N/D	10,083,366,849	N/D

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

Pasivos:

- Obligaciones con el público	16,194,036,554	N/D	14,204,307,314	N/D
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	602,349,871	N/D	702,968,735	N/D
- Fondos tomados a préstamos	892,547,801	N/D	680,353,533	N/D

N/D/No Disponible.

En la República Dominicana, no existe un mercado de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos financieros, ni el Banco ha realizado un análisis de mercado de dichos valores. Durante los años 2021 y 2020, en el Banco no hubo ningún cambio material en el valor de sus activos y pasivos financieros que pudiera tener un impacto material en los estados financieros.

Durante el año 2021, en el Banco no hubo ningún cambio en el valor de sus activos y pasivos financieros que pudiera tener un impacto material en los estados financieros.

27. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la Nota 27, de relaciones técnicas. Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las del mercado.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre son:

	<u>Créditos Vigentes</u> RD\$	<u>Créditos Vencidos</u> RD\$	<u>Total</u> RD\$	<u>Garantías Reales</u> RD\$
2021	384,922,620	-	384,922,620	277,046,484
2020	589,840,999	-	589,840,999	477,874,030

Las otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante al 31 de diciembre incluyen:

- Avance a compra de inmueble por RD\$253,168,375 con parte vinculada para futura Sede Social del Banco, ubicado en la avenida Sarasota.

- Gastos de arrendamiento con vinculados RD\$41,903,131 y RD\$21,181,000 en el 2021 y 2020, respectivamente.

- Intereses y comisiones por créditos vinculados RD\$43,506,631 al 31/12/2021.

<u>Tipo de Transacción</u>	2021		
	<u>Monto</u> RD\$	<u>Ingresos</u> RD\$	<u>Efecto en Gastos</u> RD\$
Depósitos del público	656,941,286	-	4,766,828
Certificados Financieros	976,151,167	-	31,590,006

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

<u>Tipo de Transacción</u>	<u>2020</u>		
	<u>Monto RD\$</u>	<u>Ingresos RD\$</u>	<u>Efecto en Gastos RD\$</u>
Depósitos del público	361,201,814	-	1,188,325
Certificados Financieros	869,885,582	-	24,540,046

28. Fondo de pensiones y jubilaciones

De acuerdo a la legislación vigente, el Banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para el año 2021 y 2020, fue de RD\$13,474,489 y RD\$12,995,244 y el pagado por los empleados fue de RD\$5,446,731 y RD\$5,253,172. A la edad de retiro el empleado, recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

29. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2021 RD\$</u>	<u>2020 RD\$</u>
Castigo Contra Provisiones Cartera de Crédito.	37,070,829	40,397,808
Castigo Contra Provisiones Rendimientos por Cobrar	3,163,330	3,737,522
Transferencia de provisión de cartera a provisión para contingencias.	1,341,990	571,791
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión bienes recibidos en recuperación de créditos.	7,255,250	4,466,095
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de cartera.	23,734,087	-
Transferencia de provisión de contingencia a provisión de cartera.	509,680	1,421,549
Transferencia de provisión cartera a provisión de rendimientos por cobrar.	9,068,832	4,440,171
Transferencia de provisión de cartera a provisión de inversiones.	48,836	-
Transferencia de provisión operaciones contingentes a provisión rendimientos por cobrar.	490,000	-
Capitalización de resultados acumulados.	103,045,300	78,639,600
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos.	9,235,515	14,518,511
Transferencia de provisión de rendimientos a provisión cartera.	4,325,516	22,974,329
Transferencia de provisiones inversiones a provisión cartera.	568,860	-
Transferencia de provisiones de rendimientos a inversiones.	500	283,845
Transferencia de provisión de rendimientos a contingencia.	115,800	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

30. Hechos Posteriores al Cierre

Posterior al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2021, no se presentó ningún hecho de relevancia que amerite ser revelado.

31. Otras Revelaciones

Posibles efectos financieros causados al Banco por el COVID-19, planes de Contingencias aplicados y cumplimiento de sus obligaciones financieras:

Todas las medidas monetarias expansivas y fiscales que fueron otorgadas por las autoridades en el año 2020 (liberación de encaje legal, colocación de créditos tomando repos, entre otras) con el fin de mitigar los efectos económicos de la crisis sanitaria de la Pandemia, COVID-19, garantizando los niveles adecuados de liquidez y apoyando la canalización del crédito a los sectores productivos y hogares, fueron cruciales para la recuperación de la economía e incidieron de manera importante en los favorables resultados de este año 2021.

Durante este año 2021, el Banco mantuvo sus prioridades, protegiendo la salud de sus empleados, clientes y de la sociedad en general. Ya en el año 2020, se habían adaptado los espacios físicos, para asegurar en todo momento condiciones adecuadas para los colaboradores y los clientes que visitan las sucursales, asegurando en todo momento el distanciamiento necesario y el cumplimiento de todas las especificaciones del protocolo requerido por las autoridades (Protocolo General y Sectorial). Se continuó con el envío de comunicaciones internas motivando la prevención y cuidado de los colaboradores, así como la vacunación de los mismos, para los cuales se realizaron operativos de vacunación en la Institución. Adicionalmente, cada mes se presentó al Consejo de Administración un informe sobre la evolución de los factores más relevantes relacionados a Gestión Humana durante la crisis, principalmente el porcentaje del personal vacunado y los casos positivos al momento. Asimismo, se comunicaba semanalmente a los supervisores los casos vigentes, de manera que pudieran informar al personal a su cargo y llevar a cabo el protocolo interno definido para los fines, si habían tenido un contacto reciente con el caso confirmado. En el Banco no se produjeron cierres de sucursales ni disminución de recursos humanos producto del COVID-19.

El Banco, en el 2021, logró superar en un 188.30% el resultado presupuestado, con todas las provisiones constituidas al cierre de cada mes de acuerdo al Reglamento de Evaluación de Activos. Nuevamente se demostró la fortaleza del modelo de negocio del Banco, enfocado en el sector comercial, siendo cautelosos a la hora de realizar los análisis de crédito correspondientes y cumpliendo con sus obligaciones financieras. En este año la Institución continuó apostando a incentivar el uso del internet banking y el móvil app, brindando mayor comodidad, seguridad, facilidad de consulta y confidencialidad a sus clientes en el manejo de sus transacciones.

Sistema Informático:

Conforme a los resultados de las pruebas de validación de funcionalidades del sistema Fisa System, podemos avalar que el sistema está procesando y registrando todas las operaciones diarias de forma satisfactoria, de acuerdo con las prácticas bancarias del sector financiero dominicano.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 16 de abril del 2020, se autoriza al Banco Central de la República Dominicana a liberar recursos del pasivo sujeto a encaje legal aplicado a las entidades de intermediación financiera el cual es de un 10.6% en el caso de los Bancos Múltiples y de un 6.4% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y las Corporaciones de Créditos.

Extensión de la Entrada en Vigencia del Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la modificación Integral del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras:

Mediante circular 17/20 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar la entrada en vigencia hasta el 1 de enero 2022, el "Instructivo para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las Entidades de Intermediación Financiera y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados", así como también se aplaza la entrada en vigencia hasta el 1 de enero 2022, la modificación integral del "Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras", la cual modifica las circulares 14/18/, 15/18 y 001/19.

Circular 002-21, 013-21 y 017-21 de la Superintendencia de Bancos:

Mediante Circular 002/21 de fecha 10 de febrero 2021, la Superintendencia de Bancos dispuso incluir notas explicativas sobre los efectos financieros del COVID-19, cuyo contenido mínimo de las revelaciones en los estados financieros de las Entidades de Intermediación Financiera deberá referirse de forma no limitada a los aspectos más importantes que pudieran haber impactado a la Entidad, cuyas revelaciones están contenidas en las notas a los estados financieros.

Mediante Circular Número 013-21 del 1/9/2021, emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispuso aprobar y poner en vigencia el día primero (1ero) de enero de 2022 la versión actualizada del "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas". En su párrafo I establece que "Las EIF dispondrán de un plazo de seis (6) meses adicionales para la entrada en vigencia de las modificaciones realizadas en esta circular al Grupo "130.00 - Inversiones", Subgrupo "214.00 - Depósitos del Público Restringidos" y el Subgrupo "224.00 - Valores en Poder del Público Restringidos", debiendo las entidades utilizar transitoriamente las cuentas que se incluyen en la Circular SIB: No. 001/19 del 11 de junio de 2019, por el período desde el primero (1ero) de enero hasta el 30 de junio de 2022."

Mediante Circular Número 017-21 del 28/12/2021, emitida por la Superintendencia de Bancos de asunto "Lineamientos para el registro del efecto del cambio en política contable referente a la valoración de las inversiones y aclaraciones adicionales para la implementación del Manual de contabilidad al 1ero de enero de 2022", establece "Reiterar a las entidades de intermediación financiera y cambiaria que el 1ero de enero de 2022 deberán realizar la reclasificación del portafolio de sus inversiones, de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad y las características de los flujos contractuales (a valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en el patrimonio y a costo amortizado), debiendo registrar los efectos del cambio en la política contable de la valoración de las inversiones a valor razonable."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2021

32. Reclasificación del año anterior

El banco procedió a reclasificar de forma anticipada durante el año 2021, la cuenta 220.00 valores en poder del público a la cuenta 213.00 depósitos a plazos conforme a las disposiciones del nuevo Manual de Contabilidad que entró en vigencia para el año 2022, con previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, presentándose dichas notas de forma comparativa durante los años 2021 y 2020, respectivamente.

33. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Mediante Resolución No.12-2001, de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Cambios en las políticas contables
- Fondos Interbancarios
- Deudores por aceptaciones
- Inversiones en acciones
- Obligaciones subordinadas
- Reservas Técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Información financiera por segmentos

CERTIFICADO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.

El Consejo de Administración del **BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.** es responsable de establecer y mantener controles internos efectivos sobre su información financiera y sobre la preparación y emisión de sus estados financieros a auditar y publicar. El Consejo de Administración ha evaluado los controles internos sobre la información financiera, aplicando los principios y lineamientos del Instructivo para el Control Interno en las EIF de la Superintendencia de Bancos y los criterios aceptados internacionalmente del Marco Integrado de Control Interno del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) de los Estados Unidos de América, en lo que no se oponga al citado Instructivo.

En base a esta evaluación, el Consejo de Administración del **BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.** opina que el sistema de control interno sobre su información financiera y sobre la preparación y emisión de los estados financieros es efectivo al 31 de diciembre de 2021 y otorga una seguridad razonable de que la información y los estados financieros a esa fecha han sido preparados libres de deficiencias importantes, omisiones y aseveraciones falsas; íntegros en sus transacciones y partes, así como de operaciones dentro y fuera de balance y; con valuaciones y revelaciones que cumplen con las normas contables de la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en las situaciones no previstas por aquellas.

No obstante reconocer que la efectividad de cualquier sistema de control interno puede tener limitaciones inherentes, tales como la posibilidad de que existan errores humanos relevantes y de eludir, coludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos por la entidad, con vistas a realizar fraude u obtener determinados resultados, el Consejo de Administración declara que, con su evaluación, no ha detectado ni conocido que tales limitaciones y/o situaciones hayan ocurrido.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

José Antonio Rodríguez Copello
Presidente del Consejo de Administración

Nínive Mena Gratereaux
Vicepresidente Senior de Operaciones y Tecnología

Isabel García Tuya
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS

A continuación indicamos las Asambleas más relevantes desde nuestra fundación:

Asamblea General Constitutiva del 15 de abril de 1970. Se constituye la sociedad “SERVICIOS, S. A.”, con un capital social autorizado de RD\$5,000.00, con el objeto de dar servicios en general a empresas, tales como consultoría, elaboración de proyectos, tasaciones y venta de equipos, entre otros.

Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril de 1985. En vista de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero de 1985, la cual regula por primera vez las “Entidades del Sistema Financiero No Reguladas por Leyes Especiales (Financieras)”, y el auge mostrado por estas empresas en el país, se decide modificar los Estatutos Sociales incluyendo la posibilidad de efectuar operaciones de naturaleza financiera, las cuales no fueron iniciadas hasta principios de 1987. El Capital Social Autorizado fue aumentado a RD\$3,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 12 de agosto de 1985. Se modifica nuestra razón social a “CONSORCIO FINANCIERO DE DESARROLLO, S. A.”, la cual inició sus operaciones en 1987, al amparo de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero de 1985 y del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 10 de enero de 1987.

Asamblea General Extraordinaria del 27 de octubre de 1988. En cumplimiento del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 1ro. de septiembre de 1988, sobre la eliminación de las palabras “grupo financiero”, “centro financiero” y “consorcio financiero” en las razones sociales de las Financieras, se modifica nuestra razón social a “SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO, S. A.” El Capital Social Autorizado se fijó en RD\$5,000,000.00.

Con el paso del tiempo, la SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO, S. A. se convertiría en una de las Financieras más grandes y respetadas de la República Dominicana.

Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre de 1991. Se aumenta el Capital Social Autorizado de RD\$5,000,000.00 a RD\$20,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 22 de abril del 1997. Se aumenta el Capital Social Autorizado de RD\$20,000,000.00 a RD\$100,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 8 de julio de 1997. En vista del importante crecimiento alcanzado por la SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO y de las necesidades de nuestros clientes, se decide cambiar la franquicia de Financiera a la de Banco de Desarrollo, ampliando la gama de servicios ofrecidos. En este sentido, se modifica nuestra razón social a “BANCO LÓPEZ DE HARO DE DESARROLLO Y CRÉDITO, S. A.”, el cual se convirtió en el principal Banco de Desarrollo de nuestro país.

Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre de 1997. En virtud de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 20 de noviembre de 1997, la cual aprobó el cambio de nuestra franquicia a la de “Banco de Desarrollo autorizado a ofrecer los Nuevos Servicios Financieros”, se modifican los Artículos 2, 3 y 51 de nuestros Estatutos Sociales.

Los “Nuevos Servicios Financieros” fueron enumerados en el Ordinal 5 de la Décima Resolución de la Junta Monetaria del 25 de enero de 1996, siendo este Banco la primera institución autorizada a ofrecerlos.

Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 2003. En vista de que a esa fecha, el Capital Social Autorizado del BANCO LÓPEZ DE HARO había sido suscrito y pagado en su totalidad y por el interés manifestado por los accionistas de aumentar sus inversiones en el Capital del Banco, se decide aumentar el Capital Social Autorizado de la sociedad, de RD\$100,000,000.00 a la cantidad de RD\$300,000,000.00, más una Reserva Legal Bancaria de RD\$20,000,000.00 a RD\$60,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 31 de mayo de 2004. En vista de las disposiciones del Artículo 42 de la Ley Monetaria y Financiera sobre las operaciones de los Bancos de Ahorro y Crédito, el Banco modifica los Artículos 2, 3 y 6 de los Estatutos Sociales, correspondientes a las operaciones que puede realizar, al cambio de razón social a “BANCO LÓPEZ DE HARO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.” y al Fondo de Reserva Legal.

Asamblea General Extraordinaria del 4 de marzo de 2005. Se modifican los Artículos 4, 7, 51, 52 y 53 de los Estatutos Sociales del Banco, para cumplir con los requisitos de la conversión a Banco de Ahorro y Crédito.

Asamblea General Extraordinaria del 28 de junio de 2005. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado del Banco por RD\$8,768,300.00.

Asamblea General Extraordinaria del 27 de septiembre de 2005. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado del Banco por RD\$42,273,000.00, al convertir en acciones el importe que hasta la fecha se mantenía en Reserva Legal Bancaria, según el Artículo 52 del “Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación”.

Asamblea General Extraordinaria del 11 de octubre de 2005. Se modifican los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales del Banco, cumpliendo así con los requisitos para constituirse en banca múltiple y realizar las operaciones y funciones propias de los bancos múltiples, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Monetaria y Financiera. Para esos fines, se sustituyó el nombre de “BANCO LÓPEZ DE HARO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.” por el de “BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S.A.”.

Asamblea General Extraordinaria del 27 de septiembre del 2007. Se modifican el Artículo 6 de los Estatutos Sociales del Banco, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$400,000,000.00, así como los artículos 23, 25, 26, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 40, 42, 43, 44, 45 y 49, para adaptar los Estatutos Sociales al Reglamento de Gobierno Corporativo, aprobado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril de 2007.

Asamblea General Extraordinaria del 28 de mayo de 2008. Se modifican los Artículos 23, 25, 35, 45 y 56 para concluir la

adecuación de los Estatutos Sociales a las disposiciones del Reglamento sobre Gobierno Corporativo.

Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 24 de febrero de 2009. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$400,000,000.00; y se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$450,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 7 de julio de 2010. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$450,000,000.00; y se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$600,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 20 de agosto de 2012. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$545,802,400.00.

Asamblea General Ordinaria del 26 de agosto de 2013. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$588,493,500.00.

Asamblea General Extraordinaria – Ordinaria del 25 de junio de 2014. Se modifican sus Estatutos Sociales, incluyendo el aumento del Capital Social Autorizado a la suma de RD\$700,000,000.00; y se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$648,174,700.

Asamblea General Ordinaria del 10 de septiembre de 2014. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$691,574,700.00.

Asamblea General Extraordinaria del 29 de octubre de 2014. Se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$800,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria Anual del 23 de abril de 2015. Entre otros asuntos, se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$713,547,500.00.

Asamblea General Ordinaria del 15 de septiembre de 2015. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$753,592,700.00.

Asamblea General Ordinaria del 9 de junio de 2016. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$792,965,800.00.

Asamblea General Extraordinaria – Ordinaria del 17 de noviembre de 2016. Se modifican los Estatutos Sociales, incluyendo el aumento del Capital Social Autorizado a RD\$900,000,000.00; y se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$794,210,800.00.

Asamblea General Ordinaria Anual del 26 de abril de 2017. Entre otros asuntos, se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$795,010,800.00.

Asamblea General Ordinaria del 22 de mayo de 2017. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$855,359,600.00.

Asamblea General Extraordinaria – Ordinaria del 30 de enero de 2018. Se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$1,000,000,000.00; y se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$855,551,200.00.

Asamblea General Ordinaria del 4 de junio de 2018. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$943,021,900.00.

Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria del 29 de agosto de 2018. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$971,084,900.00; y se modifican los Estatutos Sociales, incluyendo el aumento del Capital Social Autorizado a RD\$1,200,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 2 de octubre de 2018. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$995,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 19 de febrero de 2019. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,000,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 2019. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,098,043,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 20 de noviembre de 2019. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,135,000,000.00.

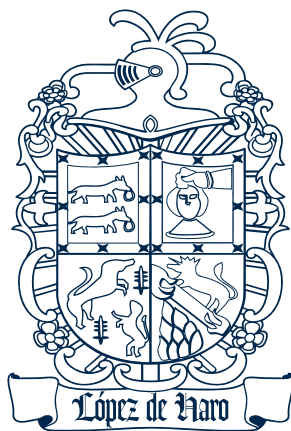
Asamblea General Extraordinaria del 23 de marzo de 2020. Se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$1,400,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 14 de mayo de 2020. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,213,619,200.00.

Asamblea General Extraordinaria del 12 de marzo de 2021. Se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$1,600,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 2021. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,316,684,900.00.

Asambleas Generales Ordinarias Anuales. Las mismas se celebran cada año durante el mes de abril y en ellas, básicamente, se conocen los estados financieros auditados, el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración y el Informe del Comisario sobre el ejercicio recién finalizado; se otorga descargo al Consejo de Administración por su gestión realizada durante ese año; se fija el destino de los beneficios; se eligen los miembros del Consejo de Administración para el nuevo período; y, conforme la normativa vigente, anualmente se conocen el Informe del Consejo de Administración sobre el Cumplimiento y Ejecución del Sistema para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y el Informe Anual de Gestión Integral de Riesgos. Además, cuando procede, se nombra al Comisario y se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado.



**BANCO
LOPEZ DE HARO**

WWW.BLH.COM.DO